



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
ID Ministerio	2501307
Denominación del título	Grado en Química
Centro	Facultad de Química
Curso académico de implantación	09/10
Web del Título	http://www.us.es/estudios/grados/plan_177

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Se inicia la implantación del Título de Grado en Química por la Universidad de Sevilla el curso académico 2009/10 (decreto 302/2009, de 14 de julio (BOJA 138 de 17-7-2009), ofertándose por vez primera en la preinscripción del citado curso académico a partir del cual se ha implantando progresivamente curso por curso, de acuerdo al calendario previsto en la memoria de verificación.

Durante el curso 14/15 se llevó a cabo la renovación de la acreditación del título de Grado en Química por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) según lo dispuesto por la legislación: el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y modificado por el Real Decreto 861/2010 que determina el marco general de regulación de los procesos de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación de las enseñanzas universitarias oficiales. Según se recoge en el artículo 24.2: "Antes del transcurso de seis años a contar desde la fecha de su verificación inicial o desde la de su última acreditación, los títulos universitarios oficiales de Grado y Doctorado, deberán haber renovado su acreditación de acuerdo con el procedimiento y plazos que las Comunidades Autónomas establezcan en relación con las Universidades en su ámbito competencial. Asimismo, los títulos de Máster deberán someterse al indicado procedimiento antes del transcurso de cuatro años".

El desarrollo de esta renovación de acreditación comprendió la elaboración de una completa memoria describiendo el proceso de implantación, los recursos humanos y materiales, los logros alcanzados, la descripción y el desarrollo de los planes de mejora y todos los aspectos relevantes. Cinco miembros de la Comisión de Acreditación evaluaron, de forma previa e individual, la información aportada en el autoinforme. Posteriormente se realizó una visita por parte de un comité evaluador en el que se solicitaron evidencias adicionales y se llevaron a cabo audiencias con los diferentes colectivos y una visita a las instalaciones. Una vez finalizado el proceso el comité evaluador elaboró un informe provisional que, tras un plazo de alegaciones, elevó a definitivo con fecha 31 de julio de 2015. Como conclusión de todo el proceso la comisión de renovación de la acreditación emite informe favorable a dicha renovación.

[<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=557&idconvocatoria=2&tipo=ACRED>]

Este informe final recoge dos recomendaciones y una acción de obligado cumplimiento (Punto 4, pág. 4):

"SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Recomendación:

1. Se recomienda reducir los procedimientos y los índices que genera el SGC a través de la aplicación informática LOGROS

PROFESORADO

Recomendación:

1. Se recomienda estudiar una forma más adecuada para valorar la labor del tutor de los TFG

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

1. Acción de obligado cumplimiento

Se debe insistir en realizar acciones de mejora para obtener información sobre la satisfacción de egresados, empleadores y grupos de interés en general."

Tanto la recomendación respecto al sistema de garantía de calidad como respecto al profesorado dependen completamente de los órganos de gobierno de la Universidad de Sevilla sin que el Centro responsable del Título pueda hacer más que solicitar sean tenidas en cuenta, como se ha venido haciendo siempre que ha sido posible.

Por último, respecto a los indicadores de satisfacción y rendimiento es necesario abordar una acción de obligado cumplimiento (emprender acciones de mejora para obtener información sobre la satisfacción de egresados, empleadores y grupos de interés en general). Si bien un sistema de recogida de información debe establecerse a nivel general en toda la Universidad, dentro del ámbito de actuación del Centro y los responsables del Título se han llevado a cabo diversas acciones con el fin de obtener la información reseñada y que se acompaña a este informe.

En cuanto al diseño, organización y desarrollo, el informe favorable de acreditación indica "El programa formativo de esta titulación es percibido, por estudiantes y profesores, como bien diseñado y satisfactorio para conseguir las competencias definidas en la Memoria del Título. Respecto al desarrollo de las actividades, no se ha detectado ninguna disfunción importante en la organización de las diferentes materias y asignaturas y existe una buena coordinación". También fueron bien valorados por la comisión de acreditación tanto los resultados de aprendizaje como los indicadores de satisfacción y rendimiento. Tomando esta renovación de la acreditación como un nuevo punto de partida pasa a describirse y valorarse de forma sucinta los diferentes aspectos de interés en el desarrollo de las enseñanzas del Grado en Química.

OFERTA Y DEMANDA

El título de Grado en Química ha ofertado 150 plazas de nuevo ingreso desde el curso 2009/10. La ocupación completa de las plazas durante la fase de preinscripción de junio a partir del curso académico 2011/12 han aconsejado mantener esta oferta de 150 plazas, adecuada a la capacidad del centro. El indicador del SGCT P03-I02, 'Demanda', que mide el porcentaje de plazas ofertadas matriculadas por alumnos que solicitan el título en primera opción tuvo una tendencia descendente entre los cursos académicos 2009/10 y 2011/12. El valor del indicador repuntó a partir del curso 2012/13 con una subida considerable en el curso 14/15, en que su valor ha pasado a ser del 57.33%. También muestra una tendencia ascendente el número de solicitudes del título, tanto totales como en primera preferencia [http://www.us.es/estudios/grados/plan_177?p=2]

Cabe reseñar el acuerdo con la Facultad de Física para ofertar en la preinscripción del curso académico 2011/12 veinte plazas en un itinerario que permitiría obtener en cinco años dos títulos, 'Grado en Química' y 'Grado en Ingeniería de Materiales' (itinerario curricular aprobado en Consejo de Gobierno de 17-6-2011). El itinerario cubrió las plazas ofertadas, manteniéndose esta oferta en los cursos siguientes. El descenso de las tasas de abandono inicial y la consolidación de este itinerario de doble titulación han dado lugar a un aumento de los alumnos en los primeros cursos, lo que ha aconsejado proponer al Consejo de Gobierno de la Universidad una pequeña disminución del número de plazas ofertadas. Finalmente para el curso 2015/16 se han ofertado 145 plazas de nuevo ingreso del Grado en Química y 15 plazas del itinerario de doble titulación.

PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

Las memorias de seguimiento anteriores recogen los principales hitos durante la implantación del plan de estudios. Como ya se ha mencionado, durante el curso 2014/15 se llevó a cabo con éxito el procedimiento para la renovación de la acreditación del título de Grado en Química, sin modificaciones o cambios a realizar por parte del Centro y su equipo de gobierno.

La información detallada del Plan de Estudios, incluyendo las asignaturas básicas, obligatorias y optativas

con enlaces a sus fichas básicas, está publicada en el portal de la Universidad de Sevilla y en la página web de la Facultad de Química:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_177

<http://www.fquim.us.es/portal/I588/paginas/inicio/Pag/T1509>

Asimismo, la Facultad de Química publica en su web la planificación del curso, el profesorado, horarios y calendario (<http://www.fquim.us.es/portal/Z3175/paginas/inicio>)

En el curso académico 2014/15 las enseñanzas se han planificado en cuatro grupos docentes para primer y segundo curso. En tercero, con un número de alumnos ligeramente inferior, se planificaron tres grupos docentes y uno adicional impartido en lengua inglesa para todas las asignaturas obligatorias con la excepción de Química Física III, que no participó en la iniciativa del grupo en inglés por acuerdo expreso del Consejo de Departamento de Química Física.

En cuarto curso se organizaron dos grupos docentes para las asignaturas obligatorias, uno en turno de mañana y otro en turno de tarde, y un único grupo docente para cada una de las asignaturas optativas. Asimismo se ha ofertado, aunque con escaso éxito, un grupo en lengua inglesa para la asignatura obligatoria 'Ciencia de Materiales'.

En todos los casos, el grupo docente se subdivide para las actividades previstas en grupos reducidos, tales como seminarios, prácticas en aula, prácticas de laboratorio, informática, etc. La organización docente reajusta curso a curso el número de grupos reducidos, con el fin de adecuar su número de alumnos a las capacidades de los espacios y a las necesidades de cada una de las actividades planificadas.

El itinerario de Doble Grado ha ido generando una serie de dificultades a la hora de la organización académica así como respecto a la adscripción del profesorado a los centros, la gestión de los proyectos docentes en la plataforma Algidus, la aplicación de automatrícula, la plataforma de enseñanza virtual, etc. Las distintas aplicaciones informáticas de la Universidad gestionan en nuestra opinión incorrectamente los itinerarios de doble titulación, considerándolos como un título único y diferente a los incluidos en el itinerario, lo que genera todo un conjunto de dificultades. Estas han sido comunicadas a los responsables de la Universidad en reiteradas ocasiones, sin que se haya llegado aún a una solución satisfactoria.

Prácticas en empresa

En el curso 2014/15 han realizado prácticas externas 59 estudiantes, obteniendo en todos los casos una evaluación positiva. No se produjeron rescisiones o renunciaciones de prácticas. Se recogieron los cuestionarios de satisfacción tanto de los estudiantes como de los tutores externos. El grado de satisfacción con estas prácticas es muy elevado, tanto para los estudiantes (valor del indicador P05-I02, 100%), como para los tutores externos de las prácticas (valor del indicador P05-I01, 96.61%). Cabe destacar que hasta la fecha más de un 70% de los egresados del Grado en Química realizaron prácticas externas durante sus estudios.

Movilidad

En el curso académico 2014/15 se desplazaron a otras universidades en el marco de acuerdos de intercambio 10 estudiantes del Grado en Química, indicador P04-I02 1.55%, y se incorporaron a los estudios a través de este tipo de acuerdos también 10 estudiantes, indicador P04-I01 1.55%. El número de estudiantes de intercambio es bajo, al igual que en cursos anteriores, sobre todo teniendo en cuenta que la oferta de plazas por parte del centro es amplia (más de 15 plazas Sicue y más de 40 plazas Erasmus en el curso 2014/15).

Trabajos Fin de Grado

El curso académico 2014/15 es el tercer curso en el que se realizan los trabajos fin de carrera (TFG) del Grado en Química por la Universidad de Sevilla, a los que el plan de estudios asigna una carga de trabajo de

18 ECTS. De acuerdo a la planificación incluida en la memoria de verificación, los TFG han sido trabajos teórico - prácticos, en ningún caso exclusivamente bibliográficos. Asimismo, la memoria de verificación establece como requisito para la defensa del TFG que el estudiante haya superado las restantes asignaturas del título.

La asignación de los tutores así como la presentación, defensa y evaluación de los trabajos se realizan de acuerdo a la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Carrera de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 5.3/CG 21-12-09), desarrollada en la Normativa interna sobre los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla (Acuerdo Junta de Centro 23/07/2012). Según disponen estas normativas, se constituye una Comisión de Coordinación del TFG presidida por la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad, en la que están representados todos los departamentos con docencia en la asignatura y que, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa aprobada en la Junta de Centro y por delegación de la misma, autoriza los trabajos y tutores propuestos por los departamentos, lleva a cabo la asignación de los TFG a los alumnos, nombra los tribunales y les encomienda la evaluación de los alumnos.

La evolución del número de alumnos que matriculan el TFG ha ido en aumento. El primer curso que se impartió (12/13) fueron 30 los estudiantes matriculados, el curso 13/14 fueron más del doble (70 alumnos), el curso 14/15 han sido 107 alumnos matriculados. Esto supone un aumento de unos 30/40 alumnos por año, siendo así que aún no se ha estabilizado el número, ya que en el curso 2015/16 han sido 144 los alumnos matriculados. Esto conlleva una serie de dificultades tanto para el Centro como para los departamentos implicados. Por una parte los indicadores muestran una disminución en el rendimiento académico observándose como la Tasa de Rendimiento del TFG, P01-I08, ha disminuido en más de treinta puntos porcentuales, al igual que han disminuido su calificación media, P01-I09, y su tasa de éxito, P01-I06. Por otra parte el número de proyectos a ofertar debe corresponder con el número de alumnos matriculados, y considerando que el TFG del Grado en Química conlleva una elevada carga experimental, deben proveerse espacios y medios materiales para su realización. Posteriormente parte de los alumnos matriculados abandonan la asignatura y, en algunos casos, ni siquiera inician el trabajo asignado, ya que al tener un número considerable de asignaturas de cursos inferiores pendientes no tienen disponible el tiempo necesario para realizar el trabajo. Adicionalmente desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y la comisión de TFG es necesario desarrollar todo el proceso de asignación o elección por parte de los alumnos, al menos en dos etapas, para tener en cuenta el posible aumento de alumnos matriculados en el periodo de ampliación de matrícula.

Considerando el escaso reconocimiento para el profesorado y la repercusión económica que estos trabajos tienen en los presupuestos de Departamentos y grupos de investigación sería conveniente abordar una modificación de la normativa que regula estos TFG que ordene la matrícula en esta asignatura y permita que solo la matriculen aquellos estudiantes que realmente tengan un grado de avance en el título que les permita realizar el TFG durante el curso académico y defenderlo. Esto permitiría mantener el número de matriculados dentro de un margen lógico, de modo que no se pida a los departamentos y profesorado implicado un esfuerzo que finalmente no da lugar a la defensa del TFG por abandono del alumno, y que además repercute negativamente en la calidad de los trabajos y las tasas de rendimiento y éxito. La necesidad de resolver este problema es un tema recurrente en la Junta de Centro, la Comisión de TFG, etc.

Desde el equipo de gobierno se ha tratado de colaborar en la medida de lo posible con los Departamentos implicados ofreciendo ayuda tanto económica como de infraestructuras, adicionalmente se han concurrido a las convocatorias correspondientes del Plan Propio de Docencia con el objetivo específico de paliar estos inconvenientes. Siendo esta una de las principales debilidades se propone una acción de mejora destinada a modular el número de alumnos que matriculan esta asignatura para minimizar el abandono y evitar la pérdida de calidad en la oferta de proyectos.

RESULTADOS

Indicadores de rendimiento académico

En el punto 5 de esta memoria se realiza un análisis detallado de los valores y evolución de los distintos indicadores de rendimiento académico contemplados en el procedimiento P01 del SGCT.

La Tasa de Graduación correspondiente a la cohorte de ingreso 2010/11 fue del 34.5%, superior a la del conjunto de estudiantes que ingresaron el curso anterior, 29.5%, y también superior a la prevista en la Memoria de Verificación. La evolución de la Tasa de Abandono también ha sido favorable, con un valor en el curso 2014/15, 28.1%, inferior a la del curso anterior, 30.4%, y también inferior a la prevista en la Memoria de Verificación (30%). Las tasa de eficiencia del título se mantiene alta, 99.2%, y superior a la prevista en la memoria (80%).

En cuanto a las Tasas de Rendimiento y Éxito, su evolución ha sido analizada en detalle en el criterio 5, comparándose sus valores con valores promedios de otras universidades españolas, de otros estudios dentro del ámbito de conocimiento 'Ciencias físicas, químicas y geológicas' y de otros títulos de Grado en Química (Anexo 2). Puede concluirse que se observa una evolución aceptable de estas tasas, con unos valores globales razonables cuando se ponen en contexto al compararlos con datos externos. Por otra parte, el análisis de la evolución del detalle de las Tasas desglosadas por asignaturas y cursos permite concluir como hecho reseñable un descenso general en el rendimiento académico en primero el curso 2013/14, el cual se traslada a segundo el curso 2014/15.

Indicadores de satisfacción

Destacar aquí que en el curso 2014/15 se dispone de un número superior de indicadores de satisfacción y de una mejor representatividad de algunos resultados, al haberse incrementado respecto a cursos anteriores tanto el tipo como el número de los cuestionarios recogidos.

Así, se han obtenido los primeros datos de satisfacción de los egresados con la formación recibida, indicador P06-I05, y de su opinión acerca de la adecuación de la actividad laboral a la titulación, indicador P06-I04. También se dispone de los primeros datos de satisfacción de los empleadores con la formación recibida, indicador P06-I06. En los tres casos el grado de satisfacción es máximo, 100%, si bien hay que avanzar en el número de cuestionarios recogidos.

Por otra parte, se dispone de encuestas de satisfacción de los tutores de las empresas y de los estudiantes con las prácticas externas. En este caso, la Secretaría de la facultad ha recogido cuestionarios de todos los tutores y de todos los estudiantes que realizaron las prácticas curriculares del Grado en Química en el curso académico 2014/15. Destacar que el grado de satisfacción de tutores, indicador P05-I01 96.61%, y estudiantes, indicador P05-I02 100%, ha sido muy elevado.

Por último, y en cuanto a los cuestionarios de satisfacción general con el título, se ha aumentado en el curso 2014/15 tanto el número como el porcentaje de cuestionarios recogidos para los profesores (51 cuestionarios, 30% de los profesores a los que se dirigió la encuesta respondieron) respecto a los mismos datos para el curso anterior (30 cuestionarios, 18% de los profesores). Los resultados son por tanto más representativos, siendo destacable que para todos los aspectos contemplados en el cuestionario la valoración obtenida mejora respecto a las de cursos anteriores. En cuanto a las encuestas de satisfacción de los estudiantes, en el curso 2014/15 la Universidad ha cambiado el procedimiento para su recogida, que se sigue realizando de forma presencial pero es ahora gestionada y realizada por el Centro. Los resultados son parecidos a los del curso anterior, aunque el número de cuestionarios recogidos ha sido inferior en un 12%. Aunque se intenta evitar que los alumnos respondan más de un cuestionario seleccionando las aulas en las que se realiza, parece conveniente ampliar el número de cursos / grupos para obtener un mayor número de respuestas. Finalmente, el número de respuestas del colectivo PAS volvió a ser muy bajo.

Es destacable el alto grado de satisfacción de los diferentes colectivos implicados y la ausencia de conflictos o quejas que hayan requerido la intervención de las comisiones implicadas, bien sean del Centro o de los Departamentos. Respecto a la existencia de quejas e incidencias el indicador correspondiente (P2-I08) únicamente tiene en cuenta las quejas recibidas a través del buzón electrónico mientras que el indicador P02-I11 considera aquellos conflictos que son resueltos por las comisiones de docencia del Centro o los Departamentos. Cabe destacar que si bien no se han recibido quejas o incidencias ni ha habido conflictos a resolver por las citadas comisiones se ha recibido un escrito de la delegación de alumnos de la Facultad de Química, con registro de entrada el 29/1/2015, que es copia del remitido a la secretaria del Departamento de Análisis Matemático por parte de esta Delegación. Dicho escrito recoge el descontento de los alumnos con un profesor de la asignatura Matemáticas (primer curso, primer cuatrimestre adscrita al departamento de Análisis Matemático), referidos a la docencia y evaluación de la asignatura. El escrito es remitido tras la celebración de un examen previo al examen final. Desde el equipo de gobierno del Centro se mantuvo una reunión con el Director del departamento de Análisis Matemático para tratar este asunto y buscar una solución satisfactoria al mismo. Durante el curso 14/15 no se recibieron más quejas al respecto.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

El único cambio de importancia respecto a la Memoria de Verificación ha sido la separación de la asignatura Bioquímica y Química Biológica de 9 ECTS, compartida por los departamentos 'Química Orgánica' y 'Bioquímica Vegetal y Biología Molecular', en dos asignaturas independientes 'Bioquímica' de 6 ECTS, adscrita al Departamento de 'Bioquímica Vegetal y Biología Molecular' y 'Química Biológica' de 3 ECTS, adscrita al Departamento de 'Química Orgánica' (propuesta aprobada en Junta de Facultad 22-2-2011, autorizada por Vicerrectorado de Ordenación Académica y probada por Acuerdo 4.5/CG 22-11-11). Esta modificación no sustancial fue informada en el proceso de seguimiento y en el proceso de acreditación del título.

Fortalezas y logros

1. Tal como constata el informe de acreditación del título, el grado de cumplimiento de lo previsto en la Memoria de Verificación es elevado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Se han detectado problemas en el desarrollo de los Trabajo Fin de Grado, con una disminución considerable de la Tasa de Rendimiento, un incremento progresivo aún no estabilizado en el número de alumnos matriculados y una necesidad de modificar algunos aspectos. Se propone iniciar el proceso para la modificación de la normativa interna del Centro y, si fuera necesario, la Memoria de Verificación que actualmente no contempla requisitos de matrícula, aunque si recomendaciones.

2. Se ha detectado problemas en la gestión y organización del Doble Grado. Se propone continuar analizando estas dificultades, seguir comunicando las mismas al Rectorado y solicitando las modificaciones para su resolución.

3. Se detecta un descenso en el rendimiento académico (1º curso 13/14, 2º curso 14/15), se le prestará especial atención a la evolución en cursos siguientes por si fuera necesario establecer alguna acción de mejora concreta.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La Memoria de Verificación del Título de Grado en Química por la Universidad de Sevilla incluía en su punto 9 un Sistema de Garantía de la Calidad diseñado en el marco del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla que fue aprobado por Consejo de Gobierno en sesión de 30/09/2008 (SGCT v1). El SGC del Título de Grado en Química permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Por otra parte, el SGCT-US ha evolucionado hasta la actual versión, que fue aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla el 19-12-2013 (SGCT v4). Las revisiones del SGCT-US y sus sucesivas versiones pueden comprobarse en el histórico que está disponible en el portal de la Universidad en la página del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos. [<http://at.us.es/documentacion-referencia>].

El informe favorable de renovación de la acreditación de 31-07-2015 concluye respecto al SGCT que “El sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Sevilla está totalmente implementado y disponible para todos los grupos de interés. Se puede afirmar que la información que genera está al alcance de todos y fluye con normalidad y facilidad. Todos los grupos de interés, en menor medida los estudiantes, conocen la normativa y reglamentos relativos a esta comisión aunque su participación es escasa”. El informe incluye una recomendación referente al SGC, “Se recomienda reducir los procedimientos y los índices que genera el SGC a través de la aplicación informática LOGROS”, el Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ha adquirido el compromiso de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como los indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará a cabo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimiento, así como con los resultados de los indicadores.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El SGCT incluye 11 procedimientos y, como ya se ha indicado en el proceso de renovación de la acreditación fue informado como adecuadamente implementado. Emplea un conjunto de indicadores cuyos valores y evolución se discuten en el Criterio 5 y se recogen en el Anexo 1.

Se dispone de valores para los indicadores obligatorios (CURSA), se realiza un análisis de los mismos, se comparan con valores externos para situarlos en contexto y se identifican y calculan otros indicadores complementarios para los procedimientos del SGC. Señalar que el actual informe es el primero en el que se dispone de los valores de indicadores del procedimiento P06 ‘Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida’, asimismo se dispone de los valores de la Tasa de Graduación y de la Tasa de Abandono para las dos primeras cohortes de ingreso, de acuerdo a la definición y procedimiento de cálculo de estos indicadores, siendo necesario disponer al menos de tres series de datos para poder alcanzar conclusiones realmente significativas respecto a estos valores, su evolución y tendencias.

Las memorias de seguimiento elaboradas hasta la fecha se encuentran publicadas en la página del título en

la web de la Universidad de Sevilla
[http://www.us.es/estudios/grados/plan_177?p=6]

Tal como puede comprobarse en las memorias los procedimientos incluidos en el SGCT han proporcionado información de utilidad para el seguimiento, la detección de puntos fuertes y débiles en la implantación y desarrollo del mismo y la propuesta de acciones de mejora. Destacaríamos como principales contribuciones las siguientes:

- El procedimiento P01 'Medición y análisis del rendimiento académico' calcula los valores de los indicadores obligatorios P01-I01 Tasa de Graduación, P01-I02 Tasa de Abandono, P01-I04 Tasa de eficiencia y P01-I07 Tasa de rendimiento del título. Este mismo procedimiento incluye indicadores complementarios a los anteriores referentes al abandono inicial, la tasa de éxito, los parámetros de ingreso en el título (número de estudiantes y calificación de acceso) así como los valores desglosados por asignatura de las tasas de eficiencia, rendimiento y éxito. El análisis exhaustivo de los valores disponibles para los indicadores, su desglose, su evolución y la comparación con los valores previstos en la memoria de verificación e indicadores externos al Grado en Química ha sido fundamental tanto para situar en contexto el rendimiento académico de los estudiantes del título y determinar si es adecuado, como para detectar la presencia de especiales dificultades en determinadas asignaturas y grupos.

- Se dispone de procedimientos e indicadores que permiten analizar el perfil del profesorado y su evolución, el nivel de satisfacción de los alumnos con su actuación docente, y la disponibilidad de recursos materiales y servicios así como el grado de satisfacción con estos de los diferentes colectivos. Asimismo, el desglose de los indicadores incluidos en el procedimiento P07 – 'Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos' ha permitido detectar, especialmente en el caso de los estudiantes, aspectos en los que ha sido posible incidir para la mejora del grado de satisfacción global con el título. Las acciones de mejora realizadas han permitido aumentar significativamente la representatividad de los resultados de la encuesta de satisfacción de profesores. Lamentablemente, la representatividad del colectivo PAS es muy baja, y la utilidad de los resultados disponibles mucho menor.

Asimismo el SGCT dispone de un procedimiento P06 – 'Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida', que de acuerdo a la definición de los indicadores, ha proporcionado los primeros datos en el curso académico 2014/15 y de un procedimiento P09 – 'Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título que sería de aplicación en el caso de una eventual extinción del título'.

Como consecuencia del análisis que anualmente realiza la CGCT por la aplicación de los procedimientos del SGCT, y a partir de las debilidades detectadas, la CGCT elabora una propuesta de Plan de Mejora al decanato para su consideración, y en su caso aprobación por la Junta de Centro. En este Plan de Mejora se especifican las acciones a realizar, su responsable, los recursos necesarios para su realización, el plazo de realización, los indicadores para su seguimiento y los objetivos a alcanzar.

La aplicación del SGCT del Título de Grado en Química por la Universidad de Sevilla ha dado lugar a los planes de mejora en los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13. Las acciones de mejora propuestas e implantadas, Anexo 7, incidían en tres aspectos generales del título (información disponible, satisfacción de los diferentes colectivos y medios disponibles), para los que se habían detectado situaciones mejorables. Aparte de estas grandes áreas u objetivos se han definido otros de carácter más particular que han contado con sus correspondientes acciones de mejora. Asimismo, se mencionan en este informe de seguimiento las acciones de mejora surgidas como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación. El seguimiento de cada una de las acciones es realizado por su responsable, quien da cuenta de los resultados obtenidos para la elaboración de la memoria anual del curso siguiente.

Por último, señalar que el análisis detallado de los indicadores de rendimiento académico permite detectar aquellas asignaturas / materias en que los alumnos encuentran especiales dificultades.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La Junta de Centro de la Facultad de Química aprobó en sesión celebrada el día 15 de Julio de 2009, la composición de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Química. Entre sus funciones definió las de apoyar los procesos de evaluación ex-post de los títulos (seguimiento y acreditación). Dicha comisión asume, por tanto, las funciones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título de Grado en Química. En la misma sesión aprobó los miembros Titulares de la citada Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Química que está presidida por la Decana del Centro, actuando el Vicedecano de Calidad como delegado de la misma, e incluye como vocales a tres profesores, un representante del Personal de Administración y Servicios y un representante de los alumnos que es designado por los mismos una vez finalizado el periodo de matrícula. Actúa como Secretario el Secretario de la Facultad y se cuenta con apoyo de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla cuando es necesario y así se requiere. Como miembros de la CGCT se han mantenido los profesores y el representante del PAS nombrados en sesión de Junta de Centro de 15/07/2009. En el curso 2010/11 tomó posesión un nuevo Vicedecano de Innovación y Calidad, incorporándose a la CGCT como delegado de la Decana. Asimismo, en cada curso se ha incorporado un nuevo representante de los estudiantes a esta comisión. Para realizar una implantación lo más eficiente posible del SGCT, no se consideró conveniente realizar más cambios que aquellos que resultasen inevitables en la composición de la CGCT hasta que el Sistema de Garantía de Calidad del título esté completamente implantado y los procedimientos para el seguimiento estabilizados.

La CGC de la Facultad de Química se reúne de forma periódica al objeto de estudiar el resultado académico de los alumnos, evaluar la problemática que se ha ido detectando en la implantación y desarrollo del proyecto inicial del título, y proponer soluciones de mejora.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGTC de la Universidad de Sevilla integra una plataforma informatizada de gestión, LOGROS, que se ha ido actualizando y ha mejorado en su funcionamiento. Valoramos positivamente el sistema LOGROS que permite reunir toda la información necesaria para el despliegue del SGCT y preparar la memoria anual. Esta plataforma es una importante herramienta para la adecuada gestión del sistema y la comunicación entre las personas implicadas en el seguimiento del título, tanto del Centro como del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos.

En el informe elaborado anualmente es posible valorar esta herramienta e indicar los problemas detectados en el uso de la plataforma así como los aspectos favorables de la misma. Como resultado de esta valoración y del trabajo realizado por el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, la plataforma LOGROS, en nuestra opinión, va mejorando año a año.

Fortalezas y logros

1. • Se han llevado a cabo las tareas previstas en el SGIC. Se han utilizado valores externos para poner en contexto los valores de los indicadores. En este sentido, han sido de gran utilidad los informes 'Datos y Cifras del Sistema Universitario Español', publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes que, a partir de los datos externos de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, de los que se han extraído los valores considerados de interés para comparación.

2. • Como consecuencia de la aplicación del SGCT se han propuesto acciones de mejora que han sido implementadas en su mayor parte.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. • Sería conveniente poder disponer de los indicadores progresivamente, para un análisis más reposado de los mismos y una toma de decisiones más ágil que tenga en cuenta estos valores y su evolución. Actualmente se dispone en LOGROS de todos los indicadores prácticamente a la vez, coincidiendo con el periodo en que es necesario realizar las memorias anuales de seguimiento o acreditación. El equipo decanal calcula, cuando le es posible, valores provisionales de los indicadores a partir de la información disponible en el centro.

2. • El SGIC dispone, en nuestra opinión, de un número excesivo de indicadores y creemos que sería conveniente simplificarlo. Esta actuación ha sido recomendada en el informe de renovación de la acreditación. El equipo de gobierno de la Universidad se ha comprometido a realizar esta simplificación. En el autoinforme de seguimiento del curso 2012/13 se señalaron un total de diecisiete indicadores del sistema considerados prescindibles por la CGC del título de Grado en Química, por si nuestra opinión pudiese ser de interés para su consideración por la Universidad de Sevilla en esta próxima modificación del sistema.

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

El profesorado se ha ido incorporando paulatinamente al título de Grado en Química durante el proceso de implantación, y tanto su perfil como su grado de implicación ha sido analizado en los sucesivos informes de seguimiento a través de la evolución de los indicadores del procedimiento P03 referentes al grado académico y categorías del profesorado, complementándolos cuando se ha considerado necesario con datos adicionales disponibles en el centro.

El informe de renovación de la acreditación del título, de fecha 31-07-2015, indica “De la comparación entre el profesorado que se contaba en el momento de la realización de la Memoria de verificación, y la situación actual, se puede concluir que no ha habido grandes modificaciones en la plantilla y además no han afectado de forma significativa a la docencia del título. Los cambios más significativos han sido el incremento en el número de Catedráticos, que ha ido parejo a la disminución en el profesores titulares. Por tanto se puede afirmar que el profesorado es adecuado, tanto en su formación (docente e investigadora) como en número, para impartir el título de Graduado o Graduada en Química”.

La evolución de los valores de los indicadores relativos al profesorado en los últimos cursos académicos (Anexo 4) indica que, si bien el número total de profesores implicados en el título ha ido aumentando progresivamente (109 profesores en 2011/12; 149 en 2012/13; 171 en 2013/14; 180 en 2014/15) su distribución entre categorías está prácticamente estabilizada. El criterio 5 recoge una discusión detallada de los valores de los indicadores de perfil de profesorado y su evolución, así como del grado de participación de las distintas categorías en la docencia del título. Destacar que en el curso 2014/15 el porcentaje de profesores doctores con docencia en el título calculado por LOGROS coincide por primera vez con el calculado desde el centro, mientras que en cursos anteriores el sistema no contabilizaba como doctores a investigadores doctores contratados, doctores del CSIC, etc., lo que disminuía el valor del indicador respecto al porcentaje real de doctores implicados en la docencia.

De los indicadores del sistema de garantía de calidad se desprende el aumento de la satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado pasando de 3.76 en el curso 13/14 a 4.11 en el curso 14/15, valor ligeramente superior al promedio de los títulos de grado de la Universidad de Sevilla. Si observamos en detalle los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado (Anexo 3), incluso los aspectos con valoración menos favorable (P.5 La bibliografía y el material docente recomendado me están resultando útiles para el seguimiento de la asignatura, P.16 Motiva a los/las estudiantes para que se interesen por la asignatura, P.17_ Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados) tienen valoraciones muy altas de 3.89, 3.85 y 3.89 sobre 5, respectivamente.

El profesorado implicado tiene un alto grado de compromiso con las diferentes tareas administrativas como se desprende del porcentaje de proyectos y programas docentes publicados en plazo en la plataforma Algidus, herramientas claves para la planificación y desarrollo de la docencia, y su adecuación a la normativa. Desde el decanato se realiza una labor de información y ayuda para facilitar estas tareas adicionales que el profesorado debe afrontar. Es destacable en este apartado la ausencia de quejas/reclamaciones relacionadas con el desarrollo de la docencia así como con la evaluación de los aprendizajes y recursos de apelación.

El 100% de las asignaturas del Título utilizan la plataforma de enseñanza virtual. Este indicador, desde el primer curso de la implantación del Grado, es alto indicando la adaptación del profesorado a las nuevas tecnologías y metodologías docentes. Se observa además un aumento notable del número de asignaturas implicadas en proyectos de innovación (76%) poniendo de manifiesto el interés por la mejora constante del

profesorado implicado, del mismo modo se observa un aumento en el porcentaje de profesores que participan en acciones formativas del Plan Propio de Docencia pasando del 16.96% al 26.67%, lo que supone más de una cuarta parte del profesorado implicado en el título. De una forma organizada y centralizada se promueven iniciativas de innovación y mejora docente que fomentan la utilización de nuevas y adecuadas metodologías docentes, por parte del profesorado, que contribuyen a la calidad de las enseñanzas y a la mejora del Título.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Las actividades docentes del programa formativo se planifican durante el curso académico anterior. El Calendario Académico de la Universidad de Sevilla es aprobado en Consejo de Gobierno, y establece los plazos de matrícula, las fechas de inicio y fin de cada cuatrimestre, los periodos de exámenes y entrega de actas por los profesores, el calendario de fiestas y periodos no lectivos.

La elaboración de los Planes de Organización Docente que planifican el desarrollo de todas las actividades formativas y asignan el profesorado que las impartirá se realiza en el curso académico anterior, y está regulada por el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla en sus secciones segunda y tercera. En la Facultad de Química es la Comisión de Ordenación Académica, que reúne a representantes de todas las partes implicadas en el desarrollo del título, la encargada de elaborar una propuesta para el calendario y horario de las distintas actividades y grupos. Esta propuesta de horarios es remitida a la Junta de Facultad de Química, y una vez aprobada, enviada a los Departamentos implicados en el título para que procedan a la asignación del profesorado. Con anterioridad al inicio del periodo de matrícula, la Junta de Centro debe aprobar el Plan de Ordenación Docente completo y el calendario de exámenes, remitirlo al Rectorado para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad y hacerlo público. Por otra parte, el Reglamento General de Actividades Docentes en su sección cuarta, define la figura del Coordinador de Asignatura, y sus competencias: a) Coordinar los periodos de docencia de cada profesor en el caso de grupos compartidos; b) Coordinar el desarrollo de los proyectos docentes anuales, la preparación común de los exámenes parciales y finales y la entrega de las actas de cada convocatoria oficial dentro del plazo establecido cuando el acta sea común a todos los grupos de impartición de la asignatura; c) Actuar como representante de la asignatura ante la comisión de seguimiento del plan de estudios de la titulación y, también, en la elaboración del calendario de exámenes parciales y finales; d) Cualquier otra competencia que le otorgue el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Departamento o se contemple en el RGAD y sus normas de desarrollo.

Los Consejos de Departamento nombran para cada curso académico un Coordinador para cada asignatura que lo requiera, y remiten la correspondiente relación de coordinadores al Decanato del Centro.

El Centro participa en las diferentes acciones encaminadas a la oferta de formación específica para el profesorado y fomenta la participación en las acciones y convocatorias de innovación docente englobadas en el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Si bien la participación en estas acciones es notable, tal como se ha comentado en el apartado anterior destacando el alto porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación, se llevará a cabo una serie de acciones destinadas a aumentar la participación (información y difusión) en las mismas.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El responsable de las prácticas externas del Grado en Química es el Vicedecano de Relaciones Institucionales. De acuerdo al Estatuto de la Universidad de Sevilla, se constituye en la Facultad de Química una Comisión de Prácticas en Empresa, para la organización y control de las prácticas de los estudiantes en empresas e instituciones. Su composición y funciones se definen en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad de Química, y está presidida por el Vicedecano responsable, por delegación de la Decana. Actúa como Secretario el de la Facultad e incluye representación de los distintos sectores de la

Junta: 1 Representante de los Departamentos; 4 Profesores del Sector A; 1 Profesor del Sector B; 3 alumnos y 1 Representante del PAS. La comisión se reúne en cada curso académico para la convocatoria y elaboración de la oferta de prácticas curriculares, el análisis de las solicitudes y la asignación de los alumnos a las prácticas.

Por otra parte, el acuerdo de Consejo de Gobierno de 24/7/2013 por el que se aprueba la normativa de prácticas externas de la Universidad de Sevilla establece la necesidad de asignar a cada estudiante un profesor como tutor académico, y las siguientes funciones para los profesores tutores: 1.- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante; 2. Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento; 3. Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo; 4. Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado; 5. Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor; 6. Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la universidad de las posibles incidencias surgidas; 7. Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal; 8. Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas; 9. Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

Desde el curso académico 2013/14 se hacen cargo de la tutela académica de los alumnos los Vicedecanos de Relaciones Institucionales e Innovación y Calidad, ambos son doctores con vinculación permanente a la Universidad.

Fortalezas y logros

1. El perfil del profesorado es adecuado para las enseñanzas del título de grado, tal como indica el informe favorable para la renovación de la acreditación "... se puede afirmar que el profesorado es adecuado, tanto en su formación (docente e investigadora) como en número, para impartir el título de Graduado o Graduada en Química". En los últimos cursos académicos, la distribución del profesorado del título por perfiles está prácticamente estabilizada.
2. Los indicadores que miden la participación del profesorado en acciones formativas o en proyectos de innovación muestran que el profesorado del título de Grado en Química participa en este tipo de actividades.
3. A través de las encuestas los estudiantes se muestran satisfechos con la actuación docente de los profesores del título de Grado en Química. No ha habido conflictos relacionados con la docencia y evaluación de los aprendizajes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Si bien la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia es razonable, desde el Decanato de la Facultad de Química se concurrirá a las convocatorias de este plan dirigidas a los centros, y se fomentará la participación de departamentos y profesores en las convocatorias a ellos dirigidos.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

La memoria de verificación recoge las infraestructuras y recursos que estaban disponibles con anterioridad a la implantación del título. Algunas de las infraestructuras ahí descritas se han ido ampliando y reformando a lo largo de la implantación del título de grado, para optimizar tanto la disponibilidad de espacios como de medios materiales. En julio de 2013 la biblioteca de la Facultad de Química se trasladó, en un proceso que ha incluido a las bibliotecas de Biología, Farmacia y Física, al edificio CRAI 'Antonio de Ulloa', muy próximo a las facultades. Este traslado ha liberado espacio en el centro, que ha sido reorganizado, disponiéndose actualmente de dos nuevos seminarios, un aula adicional, nuevas zonas de trabajo en grupo y reuniones y una zona expositiva multiusos. Como se señalaba en las diferentes memorias anuales de seguimiento, las infraestructuras y recursos han permitido el desarrollo con normalidad de la implantación del título de Grado. Por otra parte, de las encuestas de satisfacción puede concluirse que están entre los aspectos mejor valorados por todos los colectivos implicados en el título (Anexo 6).

El informe final favorable de renovación de la acreditación incluye el siguiente párrafo referente a las infraestructuras "Profesores, estudiantes y PAS afirman que están satisfechos con las infraestructuras que proporciona el Campus de Reina Mercedes donde se ubica la Facultad de Química. Las infraestructuras no han sufrido grandes modificaciones desde el inicio de la titulación. El cambio más significativo sobre la memoria ha sido, probablemente, el traslado de la biblioteca de la facultad al CRAI 'Antonio de Ulloa' y cuya puesta en funcionamiento se ha completado en enero de 2014. Existe una buena dotación de aulas tanto en número como en recursos informáticos y laboratorios de prácticas con todas las medidas de seguridad exigibles. La biblioteca, centralizada y situada en el Campus contiene un número elevado de recursos y además, dispone de los instrumentos necesarios para poder ser utilizada por personas con diferentes discapacidades. El acceso, a todos los servicios, carece de barreras arquitectónicas. Se debe señalar que la Facultad de Química dispone de la certificación AENOR OSHAS 18001, un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".

El personal de administración y servicios de la Facultad de Química se corresponde casi íntegramente con lo recogido en la memoria de verificación, únicamente disminuye en una persona la contrata del servicio de limpieza. Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de la implantación del título de grado en las sucesivas memorias y recomendaciones tanto el perfil como el número se consideran adecuados. Es importante resaltar la satisfacción de estudiantes y profesores con la actuación del personal de administración y servicios. Tal como muestra el detalle de las encuestas de satisfacción (Anexo 6), la atención proporcionada por el PAS está entre los tres aspectos mejor valorados por los estudiantes y como el aspecto mejor valorado por los profesores del título.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

La Universidad de Sevilla dispone de diversos servicios generales para la atención y orientación de los estudiantes:

- página de información específica del Vicerrectorado de Estudiantes, con servicios de orientación y tutoría: [<http://estudiantes.us.es>]
- Centro de Atención a Estudiantes (CAT) [<http://cat.us.es>]
- Portal específico de becas y ayudas:

[<http://www.us.es/esl../estudios/becasyayudas/index.html>]

- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), que incluye servicios de orientación psicológica, de atención al estudiante con discapacidad, etc.

[<http://sacu.us.es/>]

- Servicio de Prácticas en Empresa y Empleo

[<http://servicio.us.es/spee/node/32>]

Por otra parte la Facultad de Química también dispone de servicios y actividades de orientación académica/profesional para los alumnos. En el curso 2013/14 se ha iniciado el diseño y puesta en marcha de un Plan Organizado de Acción Tutorial de acuerdo a las directrices del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, que integre y mejore las distintas actuaciones de orientación dirigidas a estudiantes preuniversitarios, estudiantes del centro y egresados que vienen desarrollándose en la Facultad de Química.

Dentro de las actividades que se realizan cabe destacar:

- Participación en el Salón del Estudiante de la Universidad de Sevilla, dirigido principalmente a estudiantes de Bachillerato.

- Participación en la Feria de la Ciencia.

- Colaboración en la celebración de las Olimpiadas de Química.

- QUIFIBIOMAT: Jornadas de puertas abiertas de las Facultades de Química, Física, Biología y Matemáticas.

- Jornadas de laboratorio: organizadas por la Facultad de Química y dirigidas a alumnos preuniversitarios.

- Dentro de las actividades dirigidas a alumnos preuniversitarios, en el curso 2014/15 se ha participado en la puesta en marcha en la provincia de Sevilla del proyecto PIIISA 'Jóvenes con Investigadores'

- Acto de Acogida a los alumnos de nuevo ingreso, con el objetivo de orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.

- Organización de Seminarios, Jornadas y Conferencias, encaminadas a orientar al alumnado en su futuro profesional: talleres y charlas de emprendimiento, jornadas de orientación, conferencias y charlas orientativas por empresas del sector, jornadas de orientación profesional del Colegio de Químicos, etc.

Asimismo, se traslada a los estudiantes a través de los diferentes canales de comunicación (guía de la Facultad, página web, tableros de anuncios, pantalla informativa, etc.) toda aquella información que pueda resultar de su interés. Los estudiantes reciben también atención personalizada del personal de Secretaría y otro personal del Centro y, si así lo necesitan, de los miembros del equipo de gobierno de la Facultad.

Fortalezas y logros

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades de los estudiantes y del resto de los grupos de interés implicados. El traslado de la biblioteca ha permitido una reestructuración de los espacios del centro y ha creado nuevos recursos en el edificio CRAI, incluyendo salas de estudio, puestos de ordenador y aulas TIC.

2. Se han ido desarrollando actuaciones ordenadas en función de su prioridad y de acuerdo a los planes de mejora para mejorar las infraestructuras disponibles.

3. Se mantienen y gestionan una serie de espacios y equipos de uso común destinados a las prácticas de alumnos. Se incluye tanto instrumentación (equipos de cromatografía de líquidos y gases, espectroscopía de infrarrojos, fluorímetro, espectroscopía de absorción atómica...) como material de laboratorio de uso general.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Las características del título de Grado en Química, con elevada carga experimental, hacen que el coste de

mantenimiento y equipamiento de los laboratorios de uso común gestionados por el Centro sea muy elevado. Para tratar de compensar la disminución en el presupuesto general se fomenta la participación en las convocatorias en el marco del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla que permitan mantener estos espacios.

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	34.51%	El indicador P01-I01, Tasa de Graduación del título, es uno de los indicadores obligatorios y se define como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. La Tasa de Graduación calculada en 2014-15 corresponde a la cohorte de ingreso 2010-11 y fue del 34.51%, valor superior al calculado 29.50% para la cohorte de ingreso 2009-10, primera del título de grado. Destacar que en la memoria de verificación del título se propuso un valor del 30% para este indicador, estando los resultados próximos a esta previsión. Asimismo, el valor del indicador es similar a los valores medios para otros títulos de la rama Ciencias en la Universidad de Sevilla (29.61% en el curso 2013-14 y 28.83% en el curso 2014-15).

P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	28.17%	El indicador P01-I02, Tasa de Abandono del título, es también un indicador obligatorio y se define como el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. El indicador no distingue entre abandono y cambio de estudios. La Tasa de Abandono calculada en 2014-15 corresponde a la cohorte de ingreso 2010-11 y fue del 28.17%, valor inferior al calculado 30.36% para la cohorte de ingreso 2009-10, primera del título de grado. Destacar que en la memoria de verificación del título se propuso también un valor del 30% para este indicador, estando los resultados próximos a la previsión. Asimismo, el valor del indicador es similar a los valores medios para otros títulos de la rama Ciencias en la Universidad de Sevilla (35.77% en el curso 2013-14 y 30.39% en el curso 2014-15).
--------	-----------------------------	--------	--

P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	16.44%	La Tasa de abandono inicial se define como el porcentaje de estudiantes de una cohorte de entrada que no se matriculan en los dos cursos siguientes al de su ingreso. El indicador no distingue entre abandono y cambio de estudios. El valor obtenido en el curso 2014-15, 16.44%, es dos puntos porcentuales superior al registrado en el curso anterior, 14.39%, si bien se mantiene más bajo que el 19.76% registrado para las primeras cohortes de ingreso. Los valores resultan comparables a los incluidos en el informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, publicado por el MECD, que incluye en su edición 2014-15 un valor promedio de la tasa de abandono en el primer año de estudio del 19.0%, que se reduce al 18.3% en la rama Ciencias y en las Universidades Públicas.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.19%	El valor del indicador obligatorio P01-I04 Tasa de eficiencia, 99.19%, se mantiene muy alto y próximo al de cursos anteriores (2013-14, 99.14%; 2012-13, 99.59%). El valor del indicador se mantiene muy superior al previsto en la memoria de verificación del título, 80%.

P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	75.78%	La Tasa de Éxito del título P01-I05 disminuye ligeramente respecto a la del curso anterior (2014-15, 75.78%; 2013-14, 78.38%; 2012-13, 80.68%; 2011-12, 72.32%; 2010-11, 75.64%). Del análisis de la evolución de estas tasas desglosadas por cursos y asignaturas (Anexo 2) puede concluirse que la disminución observada en el curso 2014-15 se debe principalmente a las asignaturas de segundo curso, al igual que la disminución observada en el curso anterior pudo asociarse a asignaturas de primer curso, pudiendo deberse al ingreso de una cohorte de bajo rendimiento académico. En cuanto a su comparación con datos externos (Anexo 2), el valor del indicador es algo inferior al más reciente incluido en sistema SIIU para estudios del ámbito 'Ciencias físicas, químicas y geológicas', 78.3%, siendo el valor promedio para títulos de Grado en Química también similar, 77.7%.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	95.71%	La tasa de éxito del TFG ha disminuido respecto a la obtenida en el curso 2013-14, ya que un pequeño porcentaje de estudiantes han acudido a evaluación y no han superado la asignatura.

P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	60.83%	La Tasa de Rendimiento del título P01-I07 disminuye ligeramente respecto al curso anterior (2014-15, 60.83%; 2013-14, 64.09%; 2012-13, 66.33%; 2011-12, 54.94%; 2010-11, 58.68%). Del análisis de la evolución de estas tasas desglosadas por cursos y asignaturas (Anexo 2) puede concluirse que la disminución observada en el curso 2014-15 se debe en parte también a las asignaturas de segundo curso, al igual que la disminución observada en el curso anterior pudo asociarse a asignaturas de primer curso, pudiendo deberse al ingreso de una cohorte de bajo rendimiento académico. Disminuye también de forma muy considerable el rendimiento de asignaturas obligatorias de cuarto curso, asociado a una disminución del rendimiento del TFG, ver P01-I08. En cuanto a su comparación con datos externos (Anexo 2), el valor del indicador es algo más bajo que el más reciente incluido en sistema SIU para estudios del ámbito 'Ciencias físicas, químicas y geológicas', 68.7%, siendo el valor promedio para títulos de Grado en Química similar, 68.4%.
--------	--------------------------------	--------	--

P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	63.81%	El indicador P01-08 desglosa la Tasa de rendimiento específica para la asignatura TFG. Esta Tasa ha disminuido de forma muy importante en los dos últimos cursos académicos (2014-15, 63.81%; 2013-14, 66.67%; 2012-13, 93.10%). Señalar aquí que los alumnos realizan un TFG individual de 18 ECTS en un laboratorio, apoyados por un grupo de investigación. El hecho de que más de una tercera parte de estos alumnos no defiendan su TFG en el curso resulta lamentable, ya que un número no despreciable de ellos ni siquiera contactan con los tutores que les han sido asignados, quienes han previsto un tema, un espacio y unos medios para la realización del tema de trabajo.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.72	La calificación media de los TFG tiene una tendencia descendente (2014-15, 7.72; 2013-14, 8.20; 2012-13, 9.32). Esta tendencia es lógica, ya que los resultados del primer curso corresponden solo a los estudiantes más brillantes, que egresan en cuatro años, incorporándose en cursos posteriores alumnos menos brillantes, con calificaciones en general inferiores.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	8.44	La calificación media de ingreso continua oscilando en el entorno de los 8 puntos o ligeramente superior (2014-15, 8.44; 2013-14, 7.96; 2012-13, 8.05; 2011-12, 7.91; 2010-11, 8.41).
P01-11	NOTA DE CORTE	5.55	Se mantiene desde el curso 2012-13 en el entorno del 5.5 (2014-15, 5.55; 2013-14, 5.41; 2012-13, 5.94; 2011-12, 5.00; 2010-11, 5.05).
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	140	Se mantiene aproximadamente igual a los cursos anteriores y, una vez finalizado el proceso de preinscripción y la resolución de las listas de espera, quedaron matriculados en el curso 2014/15 140 estudiantes.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El procedimiento contiene todos los indicadores de rendimiento académico, y permite estudiar y analizar la evolución

de los resultados académicos de los estudiantes del título de Grado. El análisis de las diversas Tasas desglosadas por asignaturas y cursos, permite detectar donde se están produciendo mayores dificultades para los estudiantes. Por otra parte, la comparación con valores promedios de los indicadores en el conjunto de las Universidades españolas, en el ámbito de estudio y en otros títulos de Grado en Química en otras Universidades permiten concluir que los resultados académicos del título son razonables.

2. Las Tasas de Graduación y Abandono correspondientes a las dos primeras cohortes de ingreso cumplen los valores del 30% originalmente previstos en la memoria de verificación del título. Asimismo, los valores de la Tasa de Eficiencia se mantienen superiores a los previstos en la memoria de verificación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se está produciendo un aumento de los estudiantes en primer y segundo curso como consecuencia de la ligera disminución de la Tasa de Abandono inicial y de las Tasas de Rendimiento y Éxito de las asignaturas de estos cursos. Se propone una ligera disminución del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, tanto en el Grado en Química como en el itinerario de doble titulación en Química e Ingeniería de Materiales, que se oferta por acuerdo con la Facultad de Física.

2. Es necesario aumentar la Tasa de Rendimiento del TFG, se propone analizar en la Junta de Centro con la participación de los distintos colectivos implicados los requisitos de matrícula que serían adecuados para evitar que matriculen el TFG estudiantes que, debido al alto número de asignaturas que tienen pendientes de otros cursos, no son capaces de realizar y defender el TFG en el curso en que lo matriculan

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.11	El grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente de los profesores del título, P02-I01, es muy positivo, 4.11 en una escala de 5. El valor del indicador es ligeramente superior a la media de la Universidad de Sevilla en su conjunto, 4.04. También es superior a los valores para el título en cursos académicos anteriores (2013-14, 3.76; 2012-13, 3.75; 2011-12, 3.73; 2010-11, 3.81). Es, sin embargo, necesario señalar que es posible que los datos no sean directamente comparables ya que en cursos anteriores las encuestas fueron realizadas presencialmente en las aulas por el Centro Andaluz de Prospectiva, mientras que en el curso 2014-15 las encuestas en las aulas han sido gestionadas por los propios profesores, recogándose un número algo menor de cuestionarios para el título de Grado en Química (3521 en el curso 2014-15 frente a 4071 en el curso 2013-14). Destacar que para el conjunto de la Universidad el resultado del curso 2014-15, 4.04, es también superior al obtenido en el curso 2013-14, 3.78. Se dispone del detalle de promedio de la valoración de los diferentes ítems de la encuesta (Anexo 3), siendo en general favorables y superiores en todos los casos a 3 en todos los cursos analizados, y habiendo mejorado para todos ellos la valoración en 2014-15. En este último curso, el ítem peor valorado en el título corresponde a la pregunta 14 (Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura) con un 3.85. El mejor valorado corresponde a la pregunta 15 (Trata con respeto a los/as estudiantes) con un 4.51, de forma análoga a como ha sucedido en los cursos anteriores. El análisis de todas las respuestas para la pregunta 18 'En general, estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por este
--------	--	------	--

profesor', muestra que aproximadamente un 93% de los que responden a este ítem dan una valoración de 3 o más a la actuación docente, porcentaje ligeramente superior al 86-88% que daban esta opinión favorable en cursos anteriores.

P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	Los programas son fichas básicas que desarrollan los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación. Recogen la programación de la asignatura en la memoria de verificación del título y, por tanto, en general no varían de curso a curso. En el curso 2012-13, con la implantación del cuarto curso del Grado en Química, quedaron incluidos en la aplicación informática ALGIDUS y publicados todos los programas que, en tanto no son modificados por los Departamentos, continúan en vigor. Por tanto, el valor del indicador es del 100%.

P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	97.27%	Los proyectos docentes son las propuestas concretas de cómo se llevará a cabo, en cada curso académico, el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado. Los profesores deben incluir en la aplicación ALGIDUS, en los plazos establecidos cada curso, un proyecto distinto para cada grupo docente que debe ser aprobado por el Consejo de Departamento. Dado que, aunque el proyecto esté coordinado y sea el mismo en distintos grupos, es necesario crear el proyecto para cada uno de los grupos se produce una multiplicación de la información a introducir en la aplicación, y un número muy elevado de proyectos docentes. A pesar de esto (elevado número de proyectos a rellenar, redundancia duplicación de la información, etc.) el valor del indicador P02-I05 'Proyectos docentes publicados en plazo' se mantiene cercano al 100%.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100	Todos los programas fueron en su momento revisados desde el Decanato del Centro para asegurar su adecuación a la normativa y a la memoria de verificación del título.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100	Se mantiene constante, alta implicación del profesorado, que respeta aquellos aspectos fijados en los programas y cuida que los proyectos docentes se adecuen a la normativa y a la memoria de verificación del título.

P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No se han recibido quejas por este medio. Se describe en el criterio 1 la gestión de una queja recibida a través de escrito presentado en Secretaría del Centro respecto al desarrollo de la docencia y evaluación en la asignatura Matemáticas (Dpto. Análisis Matemático)
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	No se han recibido quejas por este medio. Se describe en el criterio 1 la gestión de una queja recibida a través de escrito presentado en Secretaría del Centro respecto al desarrollo de la docencia y evaluación en la asignatura Matemáticas (Dpto. Análisis Matemático)
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		En el curso académico 2014-15 no se han recibido recursos de apelación de los estudiantes del título contra las calificaciones obtenidas.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		En el curso académico 2014-15 no han existido conflictos en los que participen las comisiones de docencia de los departamentos o del Centro. Según se describe en el criterio 1 se recibió una queja a través de Secretaría del Centro relativa a la asignatura Matemáticas (primer curso) la cual fue gestionada directamente por el Director del Departamento y el Equipo de Gobierno.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	26.67%	El indicador proporciona el porcentaje de profesores del título que participaron en acciones formativas. Un total de 48 profesores del título, 26.67%, participaron en el curso 2014-15 en acciones formativas. El valor del indicador ha aumentado respecto al del curso anterior, aunque aún es inferior al del curso 2012-13, primero del II Plan Propio de Docencia (2013-14, 16.96%, 29 profesores; 2012-13, 35.58%, 58 profesores).

P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	23.89%	Casi una cuarta parte del profesorado, 43 profesores, ha participado en proyectos de innovación docente en los últimos tres años. No se tienen datos de cursos anteriores ya que el II Plan Propio de Docencia no convocó esta acción.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	75.68%	El valor del indicador P02-I15, 75.68%, muestra que un elevado número de asignaturas participaron en proyectos de innovación en los últimos tres años. No se tienen datos de cursos anteriores del II Plan Propio de Docencia ya que no hubo convocatoria de esta acción.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%	El 100% de las asignaturas del título disponían de espacios en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alta implicación del profesorado, que se manifiesta en la elaboración de los proyectos docentes en un porcentaje muy alto, la participación en acciones formativas y en otras acciones del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.
2. Ausencia de recursos y conflictos relacionados con el desarrollo de la docencia o la evaluación de los aprendizajes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Siempre es posible incrementar la participación en acciones del Plan Propio, cuyas convocatorias están dirigidas al Centro, los Departamentos o los profesores. Fomentar la concurrencia a dichas acciones desde el equipo de gobierno del Centro, realizando en su caso una labor de difusión las convocatorias.
2. No se dispone aún de un sistema de evaluación de la actividad del profesorado aprobado por ANECA. Aunque las acciones que se dirigen a su aprobación por la agencia y su puesta en marcha no depende del Centro, en este momento el sistema DOCENTIA-US dispone de una evaluación positiva condicionada y, tras haber dado la Universidad respuesta a los requerimientos de ANECA, se espera que el sistema sea aprobado por ANECA y pueda empezar a funcionar en el curso académico 2016-17.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	94.00%	La tasa de ocupación del curso 2014-15 fue del 94.00%, similar a la de cursos anteriores (2013-14, 95.33%; 2012-13, 95.33%; 2011-12, 90.00%; 2010-11, 95.33%). Señalar que desde el curso 2011-12 se ocupan todas las plazas en la preinscripción de junio, y no hay oferta de plazas en segunda fase (Septiembre). Asimismo desde el curso 2011-12 se han ofertado 20 plazas en el itinerario de doble titulación Química-Ingeniería de Materiales, que también se cubren.

P03-02	DEMANDA	57.33%	El indicador demanda se calcula como el número de estudiantes matriculados en primera opción entre el número de plazas ofertadas, y su valor en el curso académico 2014-15 fue del 57.33%, lo que supone un aumento considerable respecto al valor de los tres últimos cursos (2013-14, 36.67%; 2012-13, 36.00%; 2011-12, 36.47%; 2010-11, 58.00%). El valor del indicador corresponde a un total de 86 estudiantes matriculados que habían solicitado el título como su primera opción. Dado que solicitaron el título en primera opción 118 estudiantes, parte de estos solicitantes finalmente no matricularon. [http://www.us.es/estudios/grados/plan_177?p=2].
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	58.46%	La dedicación lectiva del estudiante alcanzó un valor de 58.46, calculado como número total de créditos matriculados entre el número total de alumnos, continua disminuyendo respecto a cursos anteriores (2013-14, 59.97; 2012-13, 61.27; 2011-12, 63.41; 2010-11, 60.97). Aunque el valor es próximo a la carga lectiva de cada curso del título de grado en el plan de estudios, 60 créditos, esta tendencia hacia un menor número de créditos matriculados podría deberse al aumento de las tasas de matrícula, especialmente para alumnos repetidores.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	8.43	Los créditos de diez horas lectivas por profesor implicado en el título, calculados como "Suma de créditos impartidos por el profesorado del título" / "Nº de profesores del título", en el curso 2014-15 fueron 8.43, valor similar al registrado en el curso anterior (2013-14, 8.27; 2012-13, 7.29; 2011-12, 7.56; 2010-11, 6.69). Todos los departamentos implicados en el título imparten docencia en al menos 3 centros / títulos diferentes, por lo que este dato refleja la implicación de los profesores en distintos títulos de grado/máster.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	91.67%	El profesorado doctor implicado en el título supone un 91.67% del total del profesorado, con un aumento respecto al valor que proporcionaba LOGROS en cursos anteriores (2013-14, 81.29%; 2012-13, 80.37%; 2011-12, 81.82%; 2010-11, 81.82%). A este respecto es necesario señalar que en memorias anteriores se han detectado diferencias entre el valor de este indicador proporcionado por la aplicación y el obtenido de los datos disponibles en el centro. Concretamente, a partir del listado de profesores del título, el porcentaje de doctores en el curso 2013/14 fue también ligeramente superior al 90%, por tanto, y como corresponde a la estabilidad del profesorado del título, no es real la variación brusca en el valor del indicador. Señalar también que el valor del indicador se calcula independientemente del número de créditos impartidos, siendo así que el porcentaje de créditos del título impartidos por profesores doctores en el curso 2014-15 (Anexo 4) alcanza un porcentaje mayor (94.97%), al igual que sucedía en el curso anterior.

P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	21.11%	El porcentaje de catedráticos implicados en el título en el curso 2013-14 (21.11%) se mantiene en valores similares a los de cursos anteriores (2013-14, 20.47%; 2012-13, 20.25%; 2011-12, 25.00%; 2010-11, 22.73%). Su carga docente en el título, en términos de porcentaje de horas totales impartidas por catedráticos de universidad (Anexo 4), es ligeramente superior, 26.2%.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	44.44%	El porcentaje de profesores titulares y catedráticos de escuela universitaria (44,44%) se mantiene también en valores similares a los de cursos anteriores (2013-14, 42.11%; 2012-13, 44.79%; 2011-12, 42.42%; 2010-11, 42.73%). El porcentaje de horas lectivas del título impartido por profesores Titulares de universidad o Catedráticos de Escuela Universitaria (Anexo 4) fue del 45.8%.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	78.89%	Respecto al porcentaje de profesorado con vinculación permanente implicado en el título, 78.89%, este oscila ligeramente en los distintos cursos (2013-14, 74.27%; 2012-13, 74.23%; 2011-12, 77.27%; 2010-11, 75.45%). El porcentaje de horas lectivas del título impartido por este tipo de profesorado (Anexo 4), puede calcularse como 84.52%, más de cinco puntos porcentuales superior al indicador P03-I08 calculado en base al número de profesores, y que no tiene en cuenta su dedicación al título.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.56%	El profesorado asociado implicado en el título supuso únicamente un 0.56% durante el curso 2014-15, manteniéndose en valores mínimos, que corresponden a un único profesor asociado, en los últimos cursos académicos (2013-14, 0.58%; 2012-13, 0.61%; 2011-12, 0.76%; 2010-11, 3.64%).
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	81.11%	La aplicación LOGROS proporciona un porcentaje de profesores participantes en grupos de investigación PAIDI durante el curso 2012-13 del 81.11%. Este valor es superior al de los dos cursos académicos anteriores (2013-14, 69.59%; 2012-13, 79.75%). A este respecto cabe destacar que en cursos anteriores se han detectado discrepancias significativas entre los datos que maneja el centro y los ofrecidos por la aplicación Logros, siendo estos últimos claramente inferiores. En cualquier caso, la relevancia del indicador como medida de la implicación investigadora del profesorado es dudosa.

P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	68.88%	El indicador sexenios reconocidos al profesorado implicado en el título se calcula, según su definición, como el total de los sexenios reconocidos al profesorado del título dividido entre la parte entera de la mitad de los trienios que estos tienen reconocidos. Como puede apreciarse en la serie siguiente de datos, su valor oscila considerablemente de curso a curso (2014-15, 68.88%; 2013-14, 80.74%; 2012-13, 72.68%; 2011-12, 74.19%; 2010-11, 68.13%). Dado que, tal como puede deducirse de los planes de organización docente del título, el profesorado del Grado en Química es bastante estable, no entendemos las oscilaciones que se producen. Tampoco se dispone de ningún tipo de detalle ni desglose del indicador, que pudiese ayudar a saber si se está produciendo una disminución real de los sexenios reconocidos a los profesores y en que departamentos / áreas de conocimiento. Por tanto, no encontramos útil este indicador tal como está definido.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	11.52%	El indicador que mide la participación de los profesores doctores del título en la dirección de tesis supuso un 11.52%, valor similar al de los cursos anteriores (2013-14, 15.11%; 2012-13, 14.50%; 2011-12, 5.56%; 2010-11, 13.33%).
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		Desde la puesta en funcionamiento del CRAI se dispone de aulas de informática y puestos de ordenador comunes para todo el Campus científico de Reina Mercedes. La Facultad de Química mantiene un aula de informática de docencia, una de acceso abierto y una mixta, con un total de 63 ordenadores fijos; salas de trabajo en grupo con ocho ordenadores fijos, así como acceso a internet en todo el edificio y conexiones eléctricas para portátiles en el Aula Magna (128), en aulas (83) y en seminarios (91).
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		El edificio CRAI acoge la anterior biblioteca del Centro. Los recursos de que dispone se describen en http://bib.us.es/ulloa/
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		El edificio CRAI dispone de salas de estudios http://bib.us.es/ulloa/ . Asimismo la Universidad de Sevilla pone a disposición de sus estudiantes salas de estudios, dos de ellas en el Campus de Reina Mercedes. http://www.us.es/campus/biblioteca/salasestudios.html

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El profesorado del título de Grado en Química se mantiene estable y su tipología es adecuada para el desarrollo del título, tal como ha sido apreciado por la comisión externa durante el proceso de acreditación del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los indicadores P03-I10 y P03-I11 no ayudan, en nuestra opinión, a seguir adecuadamente el nivel de implicación del profesorado en la actividad investigadora. En el autoinforme para la renovación de la acreditación, al igual que en la memoria de verificación del título, se emplearon como datos que proporcionan una información más clara:

- número de profesores funcionarios con sexenios reconocidos, frente al total de profesores funcionarios (101 frente a 108 en el curso 2013/14 al que se refería dicha memoria).
 - número promedio de sexenios por profesor funcionario (3.35 en el curso 2013/14 al que se refería dicha memoria).
- Para su cálculo se utilizó la relación de profesores implicados en el título de Grado proporcionada por la UTC y que

incluía, entre otros datos, su categoría y el número de sexenios evaluados positivamente.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	1.55%	El porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades durante el curso 2014-15 fue del 1.55%, del orden del registrado en cursos anteriores (2013-14, 0.87%; 2012-13, 1.22%; 2011-12, 1.39%; 2010-11, 1.11%). El valor del indicador se mueve en torno al 1%. Los orígenes de los estudiantes en este último curso han sido Italia, Reino Unido, Suiza, Brasil y México.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	1.55%	El porcentaje de estudiantes en otras universidades durante el curso 2014-15 fue del 1.55%, del orden del registrado en cursos anteriores. (2013-14, 1.72%; 2012-13, 1.85%). Los destinos de los estudiantes en este último curso han sido Francia, Italia, Portugal, Reino Unido a través del programa Erasmus y dos universidades españolas a través del programa SICUE. Al igual que otros cursos, la oferta de plazas de movilidad para el Grado en Química es muy superior a las que finalmente se cubren.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	9.00 S/D	El valor del grado de satisfacción global de los estudiantes entrantes con el programa de movilidad, es muy elevado, pero corresponde a un único cuestionario recogido.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	8.50 S/D	El valor del grado de satisfacción global de los estudiantes salientes con el programa de movilidad, es muy elevado, pero corresponde a dos únicos cuestionarios recogidos.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	El curso 2014-15 se han recogido desde la secretaría de la Facultad de Química un total de 59 cuestionarios enviados a los tutores en la empresa de los estudiantes que hicieron prácticas externas ese curso académico. Este número de cuestionarios es muy superior a los 10 recogidos en el curso 2013-14, y corresponde a la práctica totalidad de los tutores externos. Los resultados de estas encuestas se resumen en el Anexo 5. El indicador P05-I01 'Nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas', corresponde al porcentaje de tutores que evalúan su grado de satisfacción global con la práctica con un valor de 3 o superior (en una escala de 5). Este indicador adopta un valor 96.61% en el curso 2014-15, y del 100% en el curso 2013-14. El grado de satisfacción de los tutores de las empresas es en general muy elevado (valoración promedia en el curso 2014-15, 4.51).

P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	El curso 2014-15 se han recogido desde la secretaría de la Facultad de Química cuestionarios de satisfacción con las prácticas externas de la totalidad de los estudiantes que hicieron prácticas curriculares ese curso académico. Los resultados de estas encuestas se resumen en el Anexo 5. El indicador P05-I02 'Nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas', corresponde al porcentaje de estudiantes que evalúan su grado de satisfacción global con la práctica con un valor de 3 o superior (en una escala de 5). Este indicador adopta un valor 100% en el curso 2014-15, que corresponde a un grado de satisfacción de los estudiantes con estas prácticas en general muy elevado (valoración promedia 4.50).
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	32	De acuerdo con los datos disponibles (cuadro de asignación de prácticas y actas de la asignatura) el curso 2014-15 realizaron las prácticas externas un total de 60 alumnos del Grado en Química. Se ofertaron plazas en 32 empresas diferentes.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		No se produjeron rescisiones o renuncias de prácticas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El Grado de satisfacción tanto de los tutores externos como de los estudiantes con las prácticas externas es muy elevado. Más de un 70% de los egresados del título habían realizado prácticas externas curriculares durante sus estudios de Grado en Química.

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	23.53%	Se dispone por primera vez del indicador, que mide el porcentaje de egresados ocupados al año de su egreso. El valor proporcionado por la universidad es 23.53%. Es necesario disponer de al menos tres series de datos para analizar la evolución de los valores y las tendencias.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	3.69	Se dispone por primera vez del indicador, que mide el número de meses desde el egreso hasta el alta en la seguridad social. El valor proporcionado por la universidad es de 3.69. Igual que en el caso del indicador anterior, es necesario disponer de al menos tres series de datos para analizar la evolución de los valores y las tendencias.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	4.29	Se dispone por primera vez del indicador, que mide el número de meses cotizados a la seguridad social en el primer año tras el egreso. El valor proporcionado por la universidad es de 4.29. Igual que en el caso del indicador anterior, es necesario disponer de al menos tres series de datos para analizar la evolución de los valores y las tendencias.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	100.00%	Se dispone por primera vez de cuestionarios realizados a egresados. El indicador P06-I04 adopta un valor del 100%, todos los egresados encuestados (8 de los 27 de la primera promoción) calificaron como media, alta o muy alta la adecuación de su actividad laboral a la titulación.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100.00%	El indicador P06-I05 adopta asimismo un valor del 100%, todos los egresados encuestados calificaron como media, alta o muy alta su satisfacción con la formación recibida.

P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	100.00%	Se dispone por primera vez de cuestionarios realizados a empleadores. El indicador P06-I04 adopta un valor del 100%, todos los empleadores que respondieron el cuestionario (5) calificaron como media, alta o muy alta la adecuación de su actividad laboral a la titulación.
--------	---	---------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se dispone de los primeros datos de encuestas de satisfacción a egresados y empleadores. Todos los encuestados se manifestaron satisfechos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El número de respuestas a los cuestionarios de que se dispone es todavía bajo. Al menos el número de cuestionarios de egresados que se recogen podría aumentarse desde la secretaría del centro, aprovechando el momento en que los egresados recogen su título.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.40	El grado de satisfacción del alumnado con el título de grado (calculado como la media del ítem 17 de la "Encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Grado") es de 5.40 sobre 10. Este valor es ligeramente inferior a la media de satisfacción de la Universidad en su conjunto (5.92). Respecto a cursos anteriores se mantiene en valores muy similares a los del curso 2013-14, 5.52, y 2012-13, 5.19, mejorando en aproximadamente un punto respecto a los valores de los cursos anteriores. Un 70% de los estudiantes valoraron con puntuaciones iguales o superiores a 5 su satisfacción con el título. El análisis del detalle de las respuestas a los distintos ítems del cuestionario (Anexo 6) permite concluir que los aspectos peor valorados por los estudiantes en el curso 2014/15 fueron los programas de movilidad (ítem 6, valoración promedia 3.95), el sistema de interposición y respuesta a quejas/sugerencias e incidencias (ítem 15), con una valoración media de 4.00 y la distribución entre créditos teóricos y prácticos (4.02 sobre 10, ítem 4 de la encuesta). Las cuestiones mejor valoradas son, en orden decreciente, las infraestructuras e instalaciones (P13) 6.46 y el equipamiento de las aulas (P12) 6.39. Tanto el profesorado como el personal de administración y servicios son calificados con 5.82 (P10 y P9), siendo los dos siguientes aspectos mejor valorados por los estudiantes.
--------	--	------	--

P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.96	El indicador se calcula como la media de la pregunta 17 del cuestionario de satisfacción. El curso 2014-15 alcanza un valor de 6.96, muy similar al promedio de la universidad (6.99). El valor es el más alto desde que se realizan las encuestas (2013/14, 6.14; 2012/13, 5.48; 2011/12, 6.18; 2010/11, 4.22). Es necesario resaltar que la participación por parte del profesorado del título en las encuestas ha aumentado también significativamente, respondiendo en el curso 2014-15 un 30% de los profesores a los que se dirigió el cuestionario, frente a un 18% que lo hicieron el curso académico anterior. Este dato hace que la mejora de los resultados tenga mayor significación. También ha mejorado respecto a cursos anteriores la valoración media de todos los ítems del cuestionario (preguntas P1 a P16, Anexo 6). En el curso 2014-15 los aspectos peor valorados fueron por orden decreciente: P14. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas (6.46) P3. La distribución entre créditos teóricos y prácticos. (6.51) P1. La coordinación de las asignaturas del Título (6.73) Cabe destacar que todos ellos tuvieron una valoración superior a 6. Respecto a los tres aspectos mejor valorados: P9. La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios. (8.54) P12. El equipamiento de las aulas. (8.18) P13. Las infraestructuras e instalaciones. (8.02) Tal como ha sucedido en cursos anteriores, las instalaciones y personal no docente implicados en el grado reúnen no solo las condiciones necesarias sino que propician un buen medio de trabajo.
--------	---	------	--

P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.83	El grado de satisfacción del personal de administración y servicios 'en general con el título' se sitúa en un 7.83, ligeramente superior al promedio para la universidad (7.54). El valor es el más alto de los registrados desde que se realizan estas encuestas (2013-14, 6.86; 2012-13, 6.00; 2011-12, 7.25). Las valoraciones de todos los ítems de la encuesta son favorables (Anexo 6), con un promedio superior a 7 en todos los casos. Los aspectos mejor valorados, con 8.17 sobre 10, son la gestión de los trámites de los alumnos, la gestión de los responsables del título y la información disponible. Es necesario matizar la representatividad de los datos ya que, al igual que ha ocurrido en cursos anteriores, el número de respuestas al cuestionario es bajo, en este caso respondieron 6 personas de las 24 a las que se había dirigido la encuesta.
--------	--	------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los diferentes colectivos se manifiestan en general satisfechos con el título y con los distintos aspectos valorados en el cuestionario de satisfacción. Entre los aspectos mejor valorados cabe destacar las infraestructuras e instalaciones, y el personal tanto docente como no docente del título.

El curso 2014/15 se ha incrementado significativamente la participación del profesorado del título en las encuestas de satisfacción, mejorando la valoración de todos los aspectos consultados en el cuestionario para este colectivo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La participación del personal de administración y servicios en las encuestas de satisfacción continua siendo baja. Es necesario insistir en la importancia de disponer de estos datos para estimular la participación de este colectivo.

En el curso 2014/15 el personal del centro ha gestionado por primera vez la realización de la encuesta de satisfacción de estudiantes, seleccionando los cursos a los que se dirigía y pasando y recogiendo los cuestionarios en grupos seleccionados previamente. Anteriormente esto se realizaba por la universidad de forma centralizada. El número de cuestionarios recogidos ha sido inferior al del curso anterior, lo que puede disminuir la representatividad de la encuesta. Se extenderá la realización del cuestionario a un número mayor de cursos/grupos, para mejorar esta representatividad.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.47%	Se ha recibido un número pequeño de sugerencias, que han sido respondidas en tiempo y forma.

P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.79%	Se ha recibido un número pequeño de quejas que, en los casos en que era competencia del centro, se han atendido en tiempo y forma. Se describe en el criterio 1 la gestión de una queja recibida a través de escrito presentado en Secretaría del Centro respecto al desarrollo de la docencia y evaluación en la asignatura Matemáticas (Dpto. Análisis Matemático)
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	80.00%	Una de las quejas recibidas se refería a los posibles inconvenientes que el seguimiento de la convocatoria de una jornada de huelga podía representar para el acceso al centro. Al estar referida a un futuro y fuera de las competencias del centro, no se consideró oportuno responderla a través del buzón.
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.16%	Se ha recibido una incidencia.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	La única incidencia recibida se refería a los posibles dificultades que el seguimiento de la convocatoria de una jornada de huelga podía representar para la firma de la asistencia a clase por parte del profesor. Al estar referida a un futuro y fuera de las competencias del centro, no se consideró oportuno responderla a través del buzón.
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	No se han recibido por esta vía

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		No procede
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		No procede
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		No procede

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	9.93	El indicador de acceso a dicha información se calcula como el número de accesos a la web del título en la página de la Universidad de Sevilla dividido entre el número de alumnos matriculados en el título. El valor del indicador varía considerablemente de curso a curso (2014-15, 9.93; 2013-14, 21.69; 2012-13, 8.19; 2011-12,12.17). A estas visitas hay que añadir las recibidas directamente en la página alojada en el servidor de la Facultad de Química, que alberga un portal para los estudios de grado y de posgrado que recoge información más específica (horarios, exámenes, actividades, noticias, etc.). Ambos portales, del centro y de la universidad, disponen de enlaces cruzados.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	Durante el curso 2014-15 no se recibieron quejas referentes a la información del título disponible en la web.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTLIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.73	La opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web se obtiene a partir del promedio de la pregunta 8 ("La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título de Grado") de la encuesta de satisfacción realizada a los alumnos. El valor del parámetro, 5.73, aumenta ligeramente respecto a los valores de los cursos anteriores (2013-14, 5.15; 2012-13, 5.27; 2011-12, 4.64; 2010-11, 4.28). Resaltar que más del 50% de los alumnos otorgan una valoración igual o superior a 6 a este aspecto.

P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.94	La opinión del profesorado sobre la información disponible en la web supuso un 7.94 sobre 10, apreciándose un aumento respecto a los cursos anteriores (2013-14, 7.45; 2012-13, 6.50; 2011-12, 6.69; 2010-11, 6.33).
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.17	La opinión del PAS respecto a la información disponible en la web es muy positiva, alcanzando un 8.17 sobre 10, el valor más alto para todos los cursos en que se ha realizado la encuesta (2013-14, 6.86; 2012-13, 7.33; 2011-12, 8.00). Al respecto de este indicador es necesario remarcar la baja participación de este colectivo en las encuestas de satisfacción hace que la representatividad de los resultados sea dudosa.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La opinión de los diferentes colectivos respecto a la información del título disponible en la web es positiva. El valor del indicador que mide este grado de satisfacción ha mejorado respecto a los cursos anteriores para todos los colectivos.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		Aunque la definición del valor del indicador nos resulta confusa, podemos afirmar que la mayor parte de las acciones de propuestas en los planes de mejora del título se han llevado a cabo. Se ha realizado un resumen de las acciones propuestas y realizadas, que se incluye en el Anexo 7.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El procedimiento de cálculo del indicador P11-I01 nos resulta confuso. Con el fin de informar acerca de los planes de mejora anteriores se ha incluido un resumen del número de acciones propuestas y realizadas (Anexo 7).

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Evolución de los Indicadores
2. Desglose de Tasas de Rendimiento y Éxito. Datos externos
3. Satisfacción con actuación docente. Desglose y evolución
4. Perfiles de profesorado y distribución de docencia

5. Resultados de las encuestas de prácticas externas
6. Encuestas de satisfacción con el título. Desglose y evolución.
7. Resumen de los planes de mejora anteriores

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
1. Se recomienda reducir los procedimientos y los índices que genera el SGC a través de la aplicación informática LOGROS			
Breve descripción al tratamiento			
Institucionalmente, por parte del Equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, se está llevando a cabo el compromiso establecido de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-v4), racionalizando tanto los procedimientos, como indicadores asociados a los mismos. Consecuencia de ello, se llevará consigo tanto la adaptación de la herramienta LOGROS como de los modelos de encuestas y demás herramientas necesarias, a fin de facilitar a los responsables de las titulaciones el análisis de los indicadores y la alineación con los Planes de Mejora, tanto con las recomendaciones y modificaciones de los informes de seguimientos, así como con los resultados de los indicadores. Todo ello, dará lugar a la v5 del SGCT de la Universidad de Sevilla.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	Medio Plazo
Definición de la acción	
Aprobación de la V5 del SGCT de la US	
Desarrollo de la acción	
1. Reunión con Gerencia y Vicerrectorados implicados. 2. Consulta on-line a los responsables de los títulos acerca de la conveniencia o no por indicador. 3. Análisis de la información recabada. 4. Análisis de las recomendaciones/modificaciones de los informes de renovación de la acreditación referentes al SGC. 5. Elaboración de la versión 5 del SGCT de la US y aprobación en la Comisión de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla. 6. Aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.	
Responsable	
vordenacion@us.es (Vicerrectorado de Ordenación Académica)	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
1. Se recomienda estudiar una forma más adecuada para valorar la labor del tutor de los TFG			

Breve descripción al tratamiento

En las limitaciones del marco normativo de referencia para el PDI de las Universidades españolas y andaluzas, se seguirá trabajando en mejorar desde la Universidad de Sevilla los procedimientos de reconocimiento de las distintas actividades que un docente desarrollada en el contexto universitario (dirección de tesis, dirección de TFG y TFM, participación en proyectos de investigación, etc.) tanto a nivel normativo con implicación directa en el cómputo del encargo docente, como en la mejora de la gestión y la calidad del desarrollo académico de estas asignaturas.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	24-06-2015

Modificación/recomendación

Se debe insistir en realizar acciones de mejora para obtener información sobre la satisfacción de egresados, empleadores y grupos de interés en general.

Breve descripción al tratamiento

- Se dispone de los primeros datos de satisfacción de los egresados con la formación recibida (indicador P06-I05) y de su opinión acerca de la adecuación de la actividad laboral a la titulación (indicador P06-I04). Ambos indicadores adoptan valores del 100%. Se dispone de 8 respuestas, siendo el número de egresados de la primera promoción del grado de 27.
- Se dispone de datos de satisfacción de los empleadores con la formación recibida (indicador P06-I06), con un total de 6 respuestas y un valor del indicador del 100%.
- Se dispone de encuestas de satisfacción de los tutores de las empresas con las prácticas externas, y se han recogido desde la Secretaría del Centro un total de 59 cuestionarios para el curso 2014/15 (número muy superior al de las 10 encuestas recogidas en el 2013/14). Asimismo la Secretaría del Centro ha recogido 62 cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con las prácticas.
- Por último, se ha insistido mediante correos electrónicos, en la Junta de Centro y en las distintas reuniones de las comisiones de la importancia de que el profesorado y el personal de administración y servicios rellenen las encuestas de satisfacción. En el curso 2014/15 un 30% de los profesores a los que se envió el cuestionario ha respondido, 51 profesores, lo que supone un incremento tanto en número como en porcentaje respecto a los cuestionarios recogidos en el curso 2013/14 (un 18% de los profesores a los que se dirigió la encuesta, respondieron, con un total de 30 cuestionarios recogidos).

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4			
Criterio	0	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Observación	Fecha Informe	24-06-2015
Modificación/recomendación			
El Título debe presentar una modificación a través de la aplicación de oficialización de títulos del Ministerio, para actualizar la memoria verificada. Dicha modificación no podrá solicitarse hasta que el título reciba el informe de renovación de la acreditación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Mejora de aspectos organizativos y de gestión de los Trabajos Fin de Grado
- 2.- Continuar con las acciones para obtener información representativa sobre la satisfacción de egresados, empleadores y grupos de interés en general (Acción de obligado cumplimiento según informe de renovación de la acreditación)
- 3.- Mantener y mejorar las infraestructuras y medios mediante concurrencia a las diferentes convocatorias del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, potenciar la implantación del POAT. Aumentar la participación de profesores y asignaturas en acciones del Plan Propio de Docencia y de Innovación

Propuestas de mejora

- 1.- Elaboración de guías para alumnos matriculados y para profesorado implicado en la asignatura Trabajo Fin de Grado

Acciones de Mejora

A1-177-2015: Creación de un grupo de trabajo que recoja y analice las sugerencias, quejas y posibles modificaciones de la normativa y desarrollo de los Trabajos Fin de Grado con el fin de establecer las principales demandas del profesorado implicado

Desarrollo de la Acción: Se creará un grupo de trabajo para estudiar la problemática que afecta a la asignatura. En este equipo estarán representados los departamentos con mayor carga docente en la misma. El equipo se encargará de recoger información en los diferentes departamentos, analizar y estudiar esta información y, por último, llevar a cabo una jornada con todo el profesorado implicado para establecer las conclusiones finales. Se solicitará ayuda en convocatorias del Plan Propio para la mejora de los TFG/TFM

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Decanato

Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: Material de papelería para la preparación y difusión de información, elaboración de dossiers y portfolios

Coste: 700

IA1-177-2015-1: Informe final: análisis de las dificultades y propuestas de

mejora

Forma de cálculo: NP

Responsable: Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Fecha obtención: 29-04-2016

Meta a alcanzar: Mejoras/modificaciones normativa interna
Mejora satisfacción

A2-177-2015: Estudio y toma de decisiones relativas a la modificación de la asignatura Trabajo Fin de Grado

Desarrollo de la Acción: Se planteará la pertinencia de llevar a cabo cambios en la normativa interna, y, si fuera necesario, en la memoria de verificación con el fin de eliminar los problemas que surgen del alto número y tipología de estudiantes matriculados en la asignatura Trabajo Fin de Grado

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Decanato

Vicedecano de Innovación docente y Calidad Vicedecana de Ordenación

Recursos necesarios: N/D

Coste: 0

IA2-177-2015-1: Número de estudiantes matriculados

Forma de cálculo: UTC

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: Racionalizar la matriculación

IA2-177-2015-2: Tasa de rendimiento de TFG

Forma de cálculo: UTC

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: Aumentar o amortiguar su descenso

A3-177-2015: Mejora de la representatividad de la encuesta de satisfacción del alumnado

con el título de grado

Desarrollo de la Acción: Se organizará la recogida de encuestas de satisfacción en un número mayor de grupos tanto de tarde como de mañana en los diferentes cursos

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: N/D

Coste: 0

IA3-177-2015-1: Número de encuestas de satisfacción recogidas

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: Continuar aumentando el número y variedad (turnos y cursos) de las encuestas

A4-177-2015: Mejora de la representatividad de la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios con el título de grado

Desarrollo de la Acción: Difundir la información relativa a las encuestas de satisfacción y la importancia de las mismas, fomentar la participación

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Infraestructuras

Recursos necesarios: N/D

Coste: 0

IA4-177-2015-1: Número de encuestas recogidas

Forma de cálculo:

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2006

Meta a alcanzar: Continuar aumentando el porcentaje de participación de las encuestas

A5-177-2015: Aumentar la representatividad de las encuestas a egresados y empleadores

Desarrollo de la Acción: Recogida y análisis de encuestas a egresados (a la recogida del título) y empleadores (tutores de prácticas en empresas)

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Vicedecano de Relaciones Institucionales

Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: N/D

Coste: 0

IA5-177-2015-1: Número de encuestas recogidas

Forma de cálculo:

Responsable: Decanato

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el número de encuestas

A6-177-2015: Fomentar la participación en proyectos de innovación docente

Desarrollo de la Acción: Se llevará a cabo una labor de difusión de las diferentes convocatorias y, si fuera necesario, asesoramiento y colaboración en la concurrencia a las mismas

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Recursos necesarios: N/D

Coste: 0

IA6-177-2015-1: PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

Forma de cálculo: UTC

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el porcentaje de profesorado implicado

IA6-177-2015-2: ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Forma de cálculo: UTC

Responsable: UTC

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: Mantener el alto porcentaje de participación

A7-177-2015: Afianzamiento del POAT

Desarrollo de la Acción: Se concurrirá a todas aquellas convocatorias que permitan mantener y aumentar las actividades que se llevan a cabo en el ámbito del POAT

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Vicedecano de Infraestructuras Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: A determinar

Coste: 0

IA7-177-2015-1: Actividades del POAT

Forma de cálculo:

Responsable: Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Vicedecano de Infraestructuras Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-11-2016

Meta a alcanzar: Afianzar y aumentar las actividades propias del POAT

A8-177-2015: Mantener y mejorar las infraestructuras y medios disponible

Desarrollo de la Acción: Concurrir a las acciones y convocatorias de los Planes Propios con el fin de mantener y mejorar las infraestructuras y medios disponibles, mejorar la calidad y diversidad de los Trabajos Fin de Grado, mejorar los medios del Centro para la realización de prácticas y desarrollo de la docencia

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Vicedecano de Innovación Docente y Calidad

Vicedecano de Infraestructuras Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: N/D

Coste: 0

IA8-177-2015-1: [Importe obtenido en ayudas de los Planes Propios](#)

Forma de cálculo:

Responsable: [Vicerrectorado convocante de las ayudas](#)

Fecha obtención: [30-11-2016](#)

Meta a alcanzar: [Aumentar el presupuesto disponible para mejora,
mantenimiento y diversificación de los medios disponibles](#)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	07-04-2016
--	----------------------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Evolución de los Indicadores

Evolución de indicadores						
Centro: Facultad de Química						
Titulación: 177 - Grado en Química						
	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO						
P01-I01 - TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO		NP	NP	NP	29,50	34.51%
P01-I02 - TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO		NP	NP	NP	30,36	28.17%
P01-I03 - TASA DE ABANDONO INICIAL		NP	19.76%	19.76%	14,39	16.44%
P01-I04 - TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO		NP	NP	99.59%	99,14	99.19%
P01-I05 - TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	0,7462312	75.64%	72.32%	80.68%	78,38	75.78%
P01-I06 - TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER		NP	NP	100.00%	100	95.71%
P01-I07 - TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	0,5506799	58.68%	54.94%	66.33%	64,09	60.83%
P01-I08 - TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER		NP	NP	93.10%	66,67	63.81%
P01-I09 - CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER		NP	NP	9,32	8,20	7,72
P01-I10 - NOTA MEDIA DE INGRESO	6,63	8,41	7,91	8,05	7,96	8,44
P01-I11 - NOTA DE CORTE	5	5,05	5	5,94	5,41	5,55
P01-I12 - ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	168	153	134	143	143	140
P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO						
P02-I01 - NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO		3,63 3,81	3,73	3,75	3,76	4,11
P02-I02 - RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		NP			NP	
P02-I03 - RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		NP			NP	
P02-I04 - PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	1	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
P02-I05 - PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	0,8780488	92.59%	90.00%	99.08%	92.68%	97.27%
P02-I06 - PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		100	100	100	100	100
P02-I07 - PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		92,59	100	100	100	100
P02-I08 - QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DE	0 0	- -	-	0	0	0.00%
P02-I09 - QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAV	0 0	- -	-	0	0	0.00%
P02-I10 - RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTE		0		0		
P02-I11 - CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPL		0 0		0		
P02-I12 - PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	0,5882353	32.73%	55.30%	35.58%	16.96%	26.67%
P02-I13 - PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	0,3137255	20.00%	48.48%			
P02-I14 - PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0,254902	9.09%	27.27%			23.89%
P02-I15 - ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	0,375	14.29%	20.00%			75.68%
P02-I16 - ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	1	100.00%	96.00%	83.78%	91.89%	100.00%
P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO						
P03-I01 - TASA DE OCUPACIÓN	0,9266667	95.33%	90.00%	95.33%	95.33%	94.00%
P03-I02 - DEMANDA	0,72	58.00%	34.67%	36.00%	36.67%	57.33%
P03-I03 - DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	59,333333	60,97	63,41	61,27	59,97	58,46%
P03-I04 - CRÉDITOS POR PROFESOR	6,96	6,69	7,56	7,29	8,27	8,43
P03-I05 - PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0,7647059	81.82%	81.82%	80.37%	81.29%	91.67%
P03-I06 - CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0,1765	22.73%	25.00%	20.25%	20.47%	21.11%
P03-I07 - PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0,3725	42.73%	42.42%	44.79%	42.11%	44.44%
P03-I08 - PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	0,7058824	75.45%	77.27%	74.23%	74.27%	78.89%
P03-I09 - PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0	3.64%	0.76%	0.61%	0.58%	0.56%
P03-I10 - PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	0,9411765	89.09%	90.91%	79.75%	69.59%	81.11%
P03-I11 - SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	0,5	68.13%	74.19%	72.68%	80.74%	68.88%
P03-I12 - PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	0,1025641	13.33%	5.56%	14.50%	15.11%	11.52%
P03-I13 - PUESTOS DE ORDENADORES		0,25	0,40	0,40		
P03-I14 - PUESTOS EN BIBLIOTECA		0,18	0,18	0,18		
P03-I15 - PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		0,11	0,11	0,11		

	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD						
P04-I01 - TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES		1.11%	1.39%	1.22%	0.87%	1.55%
P04-I02 - TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES		0.00%	0.00%	1.85%	1.72%	1.55%
P04-I03 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES		S/D	S/D S/D	7.00 S/D	8.50 S/D	9.00 S/D
P04-I04 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES		S/D	S/D S/D	7.25 S/D	8.50 1.00	8.50 S/D
P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS						
P05-I01 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS		NP	S/D	S/D	100%	96,61%
P05-I02 - NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS		NP	S/D	S/D	S/D	100%
P05-I03 - EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS		0	S/D	16	22	32
P05-I04 - RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		NP	S/D	0	0	0
P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA						
P06-I01 - EGRESADOS OCUPADOS INICIALES		NP	NP	NP	NP	23.53%
P06-I02 - TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO		NP	NP	NP	NP	3,69
P06-I03 - TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO		NP	NP	NP	NP	4,29
P06-I04 - ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN		NP	NP	NP	NP	100.00%
P06-I05 - GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA		NP	NP	NP	NP	100.00%
P06-I06 - GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		NP				100.00%
P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS						
P07-I01 - GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	No procede	4,32	4,53	5,19	5,52	5,4
P07-I02 - GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	No procede	4,22	6,18	5,48	6,14	6,96
P07-I03 - GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	No procede	S/D	7,25	6	6,86	7,83
P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS						
P08-I01 - SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0	-	0	0	0,00349	0.47%
P08-I02 - QUEJAS INTERPUESTAS	0	-	-	0	0,008726	0.79%
P08-I03 - QUEJAS RESUELTAS	-	-	-	0.00%	80.00%	80.00%
P08-I04 - INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0	-	-	0,000021	0	0.16%
P08-I05 - INCIDENCIAS RESUELTAS	-	-	-	100.00%	0.00%	0.00%
P08-I06 - FELICITACIONES RECIBIDAS	0	-	-	0	0	0.00%
P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO						
P09-I01 - ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN						
P09-I02 - ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO						
P09-I03 - ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES						
P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO						
P10-I01 - ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB		1261	12,17	8,19	21,69	9,93
P10-I02 - QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0 0	- -	-	0	0,001745	0
P10-I03 - OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB	No procede	4,28	4,64	5,27	5,15	5,73
P10-I04 - OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB	No procede	6,33	6,69	6,5	7,45	7,94
P10-I05 - OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA WEB	No procede	S/D	8,00	7,33	6,86	8,17
P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES						
P11-I01 - ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		S/D	87,5	87,5		

2.- Desglose de Tasas de Rendimiento y Éxito. Datos externos

Grado en Química. Tasas de Rendimiento

	Rendim 2010/11	Rendim 2011/12	Rendim 2012/13	Rendim 2013/14	Rendim 2014/15	
1770001 Biología	74,72%	79,50%	80,86%	83,02%	78,29%	1º
1770002 Cristalografía	49,28%	58,79%	57,36%	47,69%	56,05%	1º
1770003 Estadística Aplicada y Cálculo Numérico	64,32%	61,54%	75,40%	66,67%	73,22%	1º
1770004 Física I	57,07%	54,50%	61,11%	50,78%	60,19%	1º
1770005 Física II	43,89%	39,19%	46,06%	55,27%	57,64%	1º
1770006 Matemáticas	58,55%	65,76%	67,39%	66,85%	58,38%	1º
1770007 Operaciones Básicas de Laboratorio	82,55%	83,33%	83,22%	83,92%	80,27%	1º
1770008 Química General	69,83%	63,52%	71,10%	42,86%	48,62%	1º
1770010 Química Analítica I	57,84%	52,41%	52,41%	68,51%	62,03%	2º
1770011 Química Física I	66,67%	53,10%	72,73%	60,00%	46,78%	2º
1770012 Química Física II	41,11%	46,84%	55,92%	51,67%	32,80%	2º
1770013 Química Inorgánica I	48,60%	51,19%	60,92%	67,43%	64,02%	2º
1770014 Química Orgánica I	36,45%	42,78%	47,09%	47,91%	33,66%	2º
1770037 Bioquímica	54,72%	62,58%	60,00%	67,23%	71,60%	2º
1770038 Química Biológica		68,29%	64,03%	72,09%	51,61%	2º
1770015 Ingeniería Química		50,00%	70,75%	66,92%	62,42%	3º
1770016 Química Analítica II		42,03%	57,02%	56,16%	49,71%	3º
1770017 Química Física III		84,91%	86,02%	72,73%	82,61%	3º
1770018 Química Inorgánica II		73,85%	51,14%	52,67%	55,81%	3º
1770019 Química Orgánica II		54,72%	73,47%	75,38%	59,71%	3º
1770020 Química Orgánica III		56,82%	62,37%	56,20%	43,79%	3º
1770024 Ciencia de Materiales			83,33%	67,44%	73,55%	4º
1770034 Redacción y Ejecución de Proyectos			96,97%	89,87%	93,62%	4º
1770036 Trabajo Fin de Grado			93,10%	66,67%	63,81%	4º
1770021 Ampliación de Química Física			92,31%	88,89%	100,00%	opt
1770022 Análisis de Alimentos			94,12%	90,91%	43,48%	opt
1770023 Catálisis para la Industria y el Medioambiente		78,95%	74,07%	83,87%	75,61%	opt
1770025 Compuestos Orgánicos de Interés Biológico y Tecnológico			89,47%	94,12%	80,00%	opt
1770026 Control de Calidad en el Laboratorio		92,31%	97,22%	85,37%	78,95%	opt
1770027 Determinación de Estructuras de Compuestos Orgánicos		55,00%	60,53%	73,91%	90,91%	opt
1770028 Geoquímica Ambiental			93,75%	85,00%	86,21%	opt
1770029 Prácticas en Empresas			100,00%	98,31%	95,16%	opt
1770030 Química Computacional: Técnicas de Modelización y Aplicaciones			90,00%	100,00%	85,71%	opt
1770031 Química Industrial y Medioambiental			95,45%	98,55%	97,37%	opt
1770032 Química Inorgánica Biológica			88,24%	65,22%	83,72%	opt
1770033 Química y Bioquímica de Alimentos			100,00%	92,86%	96,43%	opt
1770035 Tecnología de alimentos			100,00%	93,85%	90,16%	opt

Escala 20% 40% 60% 80% 100%

	Rendim 2010/11	Rendim 2011/12	Rendim 2012/13	Rendim 2013/14	Rendim 2014/15
PRIMER CURSO	62,87%	61,99%	67,17%	57,46%	59,53%
SEGUNDO CURSO	50,96%	51,76%	57,48%	61,63%	52,00%
TERCER CURSO		59,64%	66,26%	62,52%	58,64%
CUARTO CURSO OBLIGATORIAS			91,36%	71,77%	71,32%
OPTATIVAS		79,49%	91,26%	91,41%	86,40%
GLOBAL	58,68%	57,81%	66,33%	64,09%	60,83%
Escala	20%	40%	60%	80%	100%

Grado en Química. Tasas de Éxito

	Éxito 2010/11	Éxito 2011/12	Éxito 2012/13	Éxito 2013/14	Éxito 2014/15	
1770001 Biología	78,24%	86,49%	92,25%	91,03%	88,15%	1º
1770002 Cristalografía	68,21%	81,25%	71,52%	66,43%	71,84%	1º
1770003 Estadística Aplicada y Cálculo Numérico	84,40%	81,25%	90,97%	78,57%	85,90%	1º
1770004 Física I	72,67%	67,32%	74,23%	60,87%	69,15%	1º
1770005 Física II	74,62%	61,70%	66,87%	70,81%	73,74%	1º
1770006 Matemáticas	83,70%	80,13%	80,00%	77,56%	70,13%	1º
1770007 Operaciones Básicas de Laboratorio	93,18%	91,27%	89,86%	90,23%	86,13%	1º
1770008 Química General	82,24%	76,52%	83,67%	50,00%	57,92%	1º
1770010 Química Analítica I	67,82%	72,50%	71,31%	80,52%	79,67%	2º
1770011 Química Física I	77,50%	64,71%	82,35%	72,66%	54,79%	2º
1770012 Química Física II	71,15%	69,81%	76,58%	74,40%	52,54%	2º
1770013 Química Inorgánica I	66,67%	71,67%	76,26%	81,38%	78,36%	2º
1770014 Química Orgánica I	56,52%	67,54%	62,24%	65,61%	47,92%	2º
1770037 Bioquímica	66,67%	76,12%	77,50%	85,00%	82,88%	2º
1770038 Química Biológica		81,75%	77,39%	87,32%	73,39%	2º
1770015 Ingeniería Química		82,93%	90,36%	87,25%	83,78%	3º
1770016 Química Analítica II		61,70%	73,86%	72,57%	69,67%	3º
1770017 Química Física III		95,74%	94,12%	88,89%	92,68%	3º
1770018 Química Inorgánica II		90,57%	63,38%	71,82%	77,42%	3º
1770019 Química Orgánica II		70,73%	80,90%	86,73%	74,11%	3º
1770020 Química Orgánica III		86,21%	79,45%	72,64%	60,66%	3º
1770024 Ciencia de Materiales			94,59%	82,86%	83,18%	4º
1770034 Redacción y Ejecución de Proyectos			100,00%	95,95%	94,62%	4º
1770036 Trabajo Fin de Grado			100,00%	100,00%	95,71%	4º
1770021 Ampliación de Química Física			92,31%	100,00%	100,00%	opt
1770022 Análisis de Alimentos			100,00%	98,36%	64,52%	opt
1770023 Catálisis para la Industria y el Medioambiente		93,75%	95,24%	100,00%	96,88%	opt
1770025 Compuestos Orgánicos de Interés Biológico y Tecnológico			100,00%	100,00%	100,00%	opt
1770026 Control de Calidad en el Laboratorio		94,74%	100,00%	100,00%	90,00%	opt
1770027 Determinación de Estructuras de Compuestos Orgánicos		73,33%	74,19%	89,47%	90,91%	opt
1770028 Geoquímica Ambiental			93,75%	94,44%	89,29%	opt
1770029 Prácticas en Empresas			100,00%	100,00%	100,00%	opt
1770030 Química Computacional: Técnicas de Modelización y Aplicaciones			100,00%	100,00%	100,00%	opt
1770031 Química Industrial y Medioambiental			100,00%	100,00%	98,67%	opt
1770032 Química Inorgánica Biológica			93,75%	100,00%	100,00%	opt
1770033 Química y Bioquímica de Alimentos			100,00%	97,01%	98,78%	opt
1770035 Tecnología de alimentos			100,00%	95,31%	96,49%	opt

Escala 20% 40% 60% 80% 100,00%

	Éxito 2010/11	Éxito 2011/12	Éxito 2012/13	Éxito 2013/14	Éxito 2014/15
PRIMER CURSO	79,95%	77,72%	81,29%	68,43%	70,81%
SEGUNDO CURSO	67,38%	71,27%	73,87%	77,50%	67,84%
TERCER CURSO		80,94%	80,22%	79,61%	77,06%
CUARTO CURSO OBLIGATORIAS			98,67%	94,68%	92,20%
OPTATIVAS		89,86%	96,53%	98,27%	95,42%
GLOBAL	75,64%	75,89%	80,68%	78,38%	75,78%
Escala	20%	40%	60%	80%	100%

Total Universidades			U. Públicas			U. Privadas			
	II.RTO.01 Rendimiento	II.RTO.02 Éxito	II.RTO.03 Evaluación	II.RTO.01 Rendimiento	II.RTO.02 Éxito	II.RTO.03 Evaluación	II.RTO.01 Rendimiento	II.RTO.02 Éxito	II.RTO.03 Evaluación
2013/14									
Total	77,2%	87,4%	88,3%	76,0%	86,7%	87,6%	85,8%	92,0%	93,2%
Total U.Presenciales	79,8%	87,6%	91,2%	78,9%	87,0%	90,6%	87,4%	91,8%	95,2%
Ciencias	74,2%	82,5%	89,9%	74,0%	82,4%	89,8%	81,7%	85,7%	95,3%
Ciencias Físicas, químicas, geológicas	68,9%	78,4%	87,8%	68,7%	78,3%	87,7%	85,6%	90,2%	94,9%
Andalucía	76,1%	86,1%	88,4%	76,1%	86,1%	88,4%	69,8%	78,3%	89,2%
Sevilla				73,2%	85,1%	85,9%			
2012/13									
Total	76,3%	86,7%	88,0%	74,9%	85,9%	87,3%	85,5%	91,7%	93,2%
Total U.Presenciales	79,0%	86,8%	91,1%	77,9%	86,1%	90,5%	87,4%	91,5%	95,6%
Ciencias	72,3%	81,1%	89,1%	72,0%	80,9%	88,9%	81,6%	86,4%	94,5%
Ciencias Físicas, químicas, geológicas	66,5%	76,5%	86,9%	66,2%	76,3%	86,8%	85,2%	90,8%	93,8%
Andalucía	74,7%	84,7%	88,2%	74,7%	84,7%	88,2%	-	-	-
Sevilla				71,7%	83,8%	85,6%			
2011/12									
Total	72,1%	84,5%	85,2%	70,2%	83,6%	84,0%	84,5%	90,2%	93,7%
Total U.Presenciales	75,2%	84,5%	89,0%	73,7%	83,7%	88,0%	86,1%	89,7%	96,0%
Ciencias	67,3%	78,2%	86,1%	67,0%	78,0%	85,9%	78,7%	83,8%	93,9%
Ciencias Físicas, químicas, geológicas	61,2%	73,6%	83,2%	61,0%	73,4%	83,1%	81,4	86,4	94,2%
Andalucía	69,2%	81,7%	84,7%	69,2%	81,7%	84,7%	-	-	-
Sevilla				66,2%	80,5%	82,3%			
2010/11									
Total	69,7%	83,1%	83,9%	67,4%	82,0%	82,1%	85,1%	89,1%	95,4%
Total U.Presenciales	73,3%	83,1%	88,2%	71,3%	82,1%	86,9%	85,6%	88,9%	96,3%
Ciencias	65,1%	76,3%	85,4%	64,8%	76,1%	85,1%	75,7%	80,8%	93,7%
Ciencias Físicas, químicas, geológicas	60,0%	72,4%	82,8%	59,8%	72,2%	82,7%	79,0%	86,5%	91,3%
Andalucía	66,0%	79,1%	83,5%	66,0%	79,1%	83,5%	-	-	-
Sevilla				62,7%	77,7%	80,8%			
2009/10									
Total	70,8%	83,9%	84,3%	68,3%	83,0%	82,3%	83,5%	88,1%	94,8%
Total U.Presenciales	74,6%	83,9%	88,9%	72,6%	83,0%	87,5%	84,1%	87,9%	95,7%
Ciencias	64,6%	75,9%	85,0%	64,1%	75,7%	84,7%	78,6%	82,6%	95,1%
Ciencias Físicas, químicas, geológicas	60,1%	72,5%	82,8%	59,8%	72,3%	82,6%	74,3%	80,0%	92,9%
Andalucía	67,6%	79,5%	85,0%	67,6%	79,5%	85,0%			
Sevilla				62,9%	76,3%	82,5%			

Selección de Indicadores SIU
 Tasas de rendimiento, éxito y evaluación
 Datos para comparación

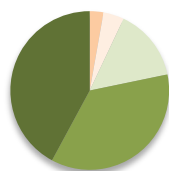
3.- Satisfacción con actuación docente. Desglose y evolución

Encuesta de satisfacción con la actuación docente de los profesores

Grado en Química

	GRADO 2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
La asignatura me interesa(1=Nada,2=Algo,3=Bastante;4=Mucho)	3		3	3	3
El grado de dificultad de ...:(1=Bajo,2=Medio,3=Alto,4=Muy Alto)	3		3	3	3
Asisto a clase: (1=-25%,2=26-50%,3=51-75%,4=+75%)	4		4	4	4
A las tutorías...:(1=Ninguna vez,2=una vez,3=2 ó 3 veces,4=+ de 3 veces)	1		1	1	1
P.1_Me ha dado orientaciones para conocer el proyecto docente de la asignatura	3,66	3,60	3,62	3,65	4,04
P.2_Su docencia se ajusta a la planificación prevista en el proyecto docente	3,91	3,79	3,84	3,82	4,21
P.3_Me atiende adecuadamente en tutorías	3,88	3,84	3,91	3,93	4,31
P.4_Su horario de tutorías es adecuado	3,74	3,75	3,77	3,82	4,17
P.5_La bibliografía y demás material docente recomendado me están resultando útiles para	3,68	3,64	3,61	3,65	3,89
P.6_Su docencia está bien organizada	3,78	3,73	3,72	3,72	4,08
P.7_Los medios que utiliza para impartir su docencia son adecuados	3,77	3,68	3,69	3,71	4,02
P.8_La bibliografía y demás material docente recomendado están a disposición de los est	3,91	3,80	3,79	3,84	4,17
P.9_Explica con claridad	3,7	3,65	3,67	3,69	4,09
P.10_Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3,74	3,74	3,74	3,74	4,18
P.11_Expone ejemplos para poner en práctica los contenidos de la asignatura	3,76	3,70	3,73	3,79	4,15
P.12_Resuelve las dudas que se le plantean	3,92	3,86	3,88	3,89	4,31
P.13_Fomenta un clima de trabajo y participación	3,65	3,61	3,63	3,62	4,01
P.14_Motiva a los/las estudiantes para que se interesen por la asignatura	3,48	3,50	3,53	3,56	3,85
P.15_Trata con respeto a los/las estudiantes	4,18	4,15	4,19	4,18	4,51
P.16_Su docencia me está ayudando a alcanzar los objetivos de la asignatura	3,65	3,59	3,62	3,64	3,96
P.17_Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	3,74	3,64	3,63	3,65	3,89
P.18_En general, estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este/a pro	3,81	3,73	3,75	3,76	4,11

Satisfecho con el profesor
(2014/15)



- 1
- 2
- 3
- 4

	GRADO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
escala		1	2	3	4	5
ALUMNOS		286	361	487	581	654
RESPUESTAS		2616		4206	4071	3521
PROFESORES		110	132	163	168	180
RESPUESTAS /PROFESOR		23,78	0,00	25,80	24,23	19,56

4.- Perfiles de profesorado y distribución de docencia

Grado en Química, Universidad de Sevilla
Evolución de los indicadores de perfil del profesorado

		10/11	11/12	12/13	13/14	14/15
P03-I05 - PROFESORES DOCTORES O		81.82%	81.82%	80.37%	81.29%	91.67%
P03-I06 - CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD		22.73%	25.00%	20.25%	20.47%	21.11%
P03-I07 - PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD		42.73%	42.42%	44.79%	42.11%	44.44%
P03-I08 - VINCULACIÓN PERMANENTE		75.45%	77.27%	74.23%	74.27%	78.89%
P03-I09 - PROFESORADO ASOCIADO		3.64%	0.76%	0.61%	0.58%	0.56%
P03-I11 - SEXENIOS RECONOCIDOS		68.13%	74.19%	72.68%	80.74%	68.88%
P03-I12 - DIRECCIÓN DE TESIS		13.33%	5.56%	14.50%	15.11%	11.52%

GRADO EN QUÍMICA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Distribución de horas de docencia del profesorado cursos académicos 2013/14 y 2014/15

Categoría	Numero		Doctor	Profesor US	Vinc Perm	horas/10		h promedio / 10		% h titulo	
	13/14	14/15				13/14	14/15	13/14	14/15	13/14	14/15
CU	35	38	si	si	si	396,67	397,75	11,33	10,47	28,19%	28,27%
TU	66	72	si	si	si	628,95	626,80	9,53	8,71	44,70%	44,55%
CEU	6	8	si	si	si	44,33	64,75	7,39	8,09	3,15%	4,60%
TEU	1	1	si	si	si	8,83	8,60	8,83	8,60	0,63%	0,61%
PCD	19	23	si	si	si	111,12	180,45	5,85	7,85	7,90%	12,83%
CU emerito	2	1	si	si		10,10	1,20	5,05	1,20	0,72%	0,09%
CSIC	2	-	si			1,50	-	0,75	-	0,11%	-
Ramón y Cajal	5	5	si			14,75	23,20	2,95	4,64	1,05%	1,65%
Juan de la Cierva	2	4	si			8,45	24,25	4,23	6,06	0,60%	1,72%
Otros PostDoct	4	1	si			27,21	10,70	6,80	10,70	1,93%	0,76%
Prof Ayud DR	8	5	si	si		66,97	53,55	8,37	10,71	4,76%	3,81%
PCD Interino	2	2	si	si		5,90	6,05	2,95	3,03	0,42%	0,43%
Ayudante	1	1	si	si		4,40	8,50	4,40	8,50	0,31%	0,60%
PSI DR	1	3	si	si		7,60	24,25	7,60	8,08	0,54%	1,72%
PSI NO DR	2	1		si		14,80	10,40	7,40	10,40	1,05%	0,74%
Asociado	1	1		si		12,00	9,50	12,00	9,50	0,85%	0,68%
PIF predoc	11	14				43,40	62,15	3,95	4,44	3,08%	4,42%
totales	168	180				1406,97	1512,10	8,37	8,40	100,00%	100,00%
por perfil	168	180				1406,97	1512,10	8,37	8,40	100,00%	100,00%

5.- Resultados de las encuestas de prácticas externas

Cuestionarios de satisfacción de prácticas en empresa

Grado en Química, curso académico 2014/15

Resultados para tutores de las empresas

1. Cuestiones de valoración	1	2	3	4	5	NS/NC	N	
1.1 ¿Cuál es su valoración global de la práctica realizada por el universitario en términos de satisfacción?		2	5	13	39		59	4,51
1.2 Evalúe la integración del universitario/a en sus actividades	1	1	3	17	36	1	58	4,48
1.3 Evalúe la potencialidad laboral del universitario/a en correspondencia con su titulación			8	23	27	1	58	4,33
1.4 Valoración global de la Facultad/Escuela/Servicio que le ha tramitado la práctica		1	3	25	27	3	56	4,39
2. Cuestiones de respuesta diversa								
2.1 ¿Ha recomendado el programa de prácticas de la Universidad o piensa hacerlo?	Lo hemos hecho		Probablemente lo haremos		No			
	23	39,66%	27	46,55%	8	13,79%		
2.2 ¿Valoran la posibilidad de hacerle un contrato al universitario?	Se ha firmado un contrato		Lo ha rechazado		Es probable		No es probable	
		0,00%		0,00%	19	32,76%	39	67,24%
2.3 ¿Solicitarán más universitarios en prácticas?	Sí, este curso académico		El próximo curso académico		No			
	23	41,07%	33	58,93%		0,00%		0,00%
2.4 Sus expectativas iniciales se han visto	Defraudadas		Cumplidas		Ampliadas			
	2	3,45%	43	74,14%	13	22,41%		
3. Cuestión de impacto de la práctica	1	2	3	4	5	NS/NC	N	
3.1 Valore el impacto para el universitario/a de este acercamiento al mercado laboral antes de finalizar sus estudios		1	4	19	32	1	56	4,46
3.2 Valore el impacto para la empresa de este contacto con el universitario/a	1	3	11	24	18		57	3,96
3.3 Valore el impacto que origina la práctica para la empresa	1	1	9	25	21		57	4,12
3.4 Valore el esfuerzo que origina la práctica para el universitario/a		1	6	26	23		56	4,27
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS		P05-I01	96,61%					

$X = (\text{"Nº de respuestas al ítem 1.1 con una puntuación mayor o igual que 3"} / \text{"Nº de respuestas al ítem 1.1"}) * 100$

Cuestionarios de satisfacción de prácticas en empresa

Grado en Química, curso académico 2014/15

Resultados para estudiantes

1. Cuestiones de valoración								
	1	2	3	4	5	NS/NC	N	
1.1 ¿Cuál es su valoración global de la práctica en términos de satisfacción?	0	0	4	23	35		62	4,50
1.2 Valora la relación de actividades realizadas en la práctica con los conocimientos académicos propios de la titulación	1	1	18	19	21	2	60	3,97
1.3 Indica el grado de satisfacción con el/la tutor/a de la empresa	1	2	3	9	46	1	61	4,59
1.4 Indica el grado de satisfacción con el/la tutor/a académico de la universidad	3	3	9	20	11	16	46	3,72
1.5 Evalúa que te ha aportado la practica desde una perspectiva humana	0	0	2	16	44		62	4,68
1.6 Evalúa que te ha aportado la practica desde una perspectiva tecnica	1	0	6	21	34		62	4,40
1.7 Valoración global de la Facultad/Escuela/Servicio que le ha tramitado la práctica	2	0	8	26	24	2	60	4,17
2. Cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica								
	SI	NO						
2.1 ¿Se cumplieron las condiciones horarias estipuladas en la documentación de la practica?	59	3		62				
2.2 Si las hubiera ¿se cumplieron las condiciones económicas estipuladas en la documentación de la práctica?	26	3		29				
2.3 ¿Has recibido cursos de formación inicial por parte de la empresa?	25	36		61				
2.4 ¿Disponías del amterial adecuado para la realización de las actividades que realizabas?	61	1		62				
2.5 ¿Disponías de espacio suficiente y adecuado para la realización de tus actividades?	62	0		62				
2.6 ¿Consideras aconsejable la experiencia para introducir al universitario en el mundo laboral?	61	1		62				
2.7 ¿Han aumentado, tras la práctica tus posibilidades de obtener un trabajo futuro próximo?	54	8		62				
3. Cuestiones de respuesta diversa								
3.1 ¿Crees que puedes ser contratado por la empresa?	Ya he sido contratado		Es probable		No es probable		Contratado en otra empresa	
	1	1,61%	19	30,65%	42	67,74%	0	0,00%
3.2 ¿Al margen de la práctica, ha ejercido un trabajo remunerado?	Antes de la práctica		Después de la práctica		Nunca			
	10	16,67%	0	0,00%	50	83,33%		
3.3 ¿Tus expectativas iniciales sobre la práctica se han visto?	Defraudadas		Cumplidas		Ampliadas			
	2	3,28%	34	55,74%	25	40,98%		
3.4 Consideras que la duración de las prácticas ha sido	Escasa		Adecuada		Excesiva			
	8	13,33%	44	73,33%	8	13,33%		
3.5 ¿qué trimestre consideras mas adecuado para realizar las prácticas?	1º trimestre (otoño)		2º trimestre (invierno)		3º trimestre (primavera)		4º trimestre (verano)	
	14	22,58%	5	8,06%	11	17,74%	32	51,61%
4. Cuestión de impacto de la práctica								
4.1 Valore el impacto que la realización de la práctica te ha provocado en cada una de las siguientes habilidades	1	2	3	4	5	NS/NC	N	
a. Seguridad: Confianza para desarrollar cualquier actividad	0	2	3	20	37		62	4,48
b. Motivación: Estimulación para ejecutar toda actividad	0	1	3	24	34		62	4,47
c. Creatividad: Ingenio para dar respuesta en cualquier situación	0	4	7	37	14		62	3,98
d. Adaptibilidad: Capacidad para adpatarse a cualquier entorno	0	0	2	20	39	1	61	4,61
e. Agilidad: Soltura en el desempeño de cualquier actividad	0	0	3	21	38	1	62	4,56
f. Perspectiva: Capacidad de visión sobre nuevos acontecimientos	0	0	7	28	22	5	57	4,26
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS								
	P05-I02	100,00%						

$X = (\text{"Nº de respuestas al ítem 1.1 con una puntuación mayor o igual que 3"} / \text{"Nº de respuestas al ítem 1.1"}) * 100$

6.- Encuestas de satisfacción con el título. Desglose y evolución.

Grado de satisfacción del alumnado con el título / detalle y evolución

<i>escala</i>	0	3	5	7	10
---------------	---	---	---	---	----

orientacion y acogida	4,81	4,90	5,51	5,08	5,10
coordinacion	3,60	3,60	4,67	4,22	4,64
horarios y turnos	4,14	3,54	4,51	4,09	4,56
teoricos / practicos	5,24	4,12	4,44	4,50	4,02
metodologia docente	5,32	4,67	5,22	5,03	5,18
programas movilidad	4,81	3,99	4,23	3,72	3,95
practicas externas	4,19	3,45	4,70	3,72	4,69
informacion	4,28	4,64	5,27	5,15	5,73
PAS	5,25	4,54	5,82	5,19	5,82
profesorado	6,17	5,39	6,17	5,60	5,82
gestion responsables	4,30	4,03	5,09	4,43	4,76
equipamiento aulas	5,83	5,46	6,34	6,15	6,39
infraestructuras	6,03	5,92	6,60	6,15	6,46
resultados alcanzados	4,61	4,56	5,07	5,11	5,24
sistemas QSFI	3,89	3,65	4,13	3,77	4,00
cumplimiento expectativas	4,36	4,11	4,75	4,94	5,01
promedio	4,80	4,41	5,16	4,80	5,09
en general con el titulo	4,32	4,53	5,19	5,52	5,40

	<i>grado 10/11</i>	<i>grado 11/12</i>	<i>grado 12/13</i>	<i>grado 13/14</i>	<i>grado 14/15</i>
ALUMNOS	286	361	487	581	654
RESPUESTAS	59	96	81	176	90
	21%	27%	17%	30%	14%
UNIVERSO			195	427	644
			42%	41%	14%

En general con el título (2014-15)

Respuestas con valoración igual o superior a 5 70.0%

Grado de satisfacción del profesorado con el título / detalle y evolución

<i>escala</i>	0	3	5	7	10
coordinacion	4,75	5,69	5,08	5,17	6,73
horarios y turnos	5,67	6,41	5,62	6,30	7,06
teoricos / practicos	4,44	6,24	4,96	5,67	6,51
tamaño de los grupos	5,22	7,59	5,92	6,40	6,98
metodologia docente	6,56	7,29	6,65	7,23	7,43
programas movilidad	5,00	6,70	6,04	6,04	7,28
practicas externas	5,50	6,44	6,33	6,29	7,78
informacion	6,33	6,69	6,50	7,45	7,94
atención del PAS	7,00	7,75	8,37	8,33	8,54
gestion responsables	5,78	6,87	6,68	6,63	7,83
trabajo CGCT	4,14	5,50	6,26	5,92	7,45
equipamiento aulas	6,33	7,76	7,72	7,50	8,18
infraestructuras	5,78	7,56	7,32	6,93	8,02
resultados alcanzados	4,00	6,59	5,31	6,14	6,46
sistemas QSFI	4,71	5,70	6,08	6,12	7,14
cumplimiento expectativas	4,25	6,00	5,36	5,79	6,77
promedio	5,34	6,67	6,26	6,49	7,38
en general con el título	4,22	6,18	5,48	6,14	6,96

En general con el título (2014-15)

Respuestas con valoración igual o superior a 5 85.7%

	<i>grado 10/11</i>	<i>grado 11/12</i>	<i>grado 12/13</i>	<i>grado 13/14</i>	<i>grado 14/15</i>
PROFESORES	110	132	149	171	180
RESPUESTAS	10	17	26	30	51
	9%	13%	17%	18%	28%
UNIVERSO		109	149	171	169
		16%	17%	18%	30%

Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con el título / detalle y evolución

escala

0	3	5	7	10
---	---	---	---	----

gestión de horarios	7,00	7,00	6,00	7,33
gestión de aulas	6,75	7,00	7,43	7,67
información título	8,00	7,33	6,86	8,17
profesorado título	7,00	6,67	7,12	7,33
contacto con alumnos	6,50	6,67	7,17	7,83
compañeros PAS	6,75	7,33	7,38	8,00
infraestructuras e instalaciones	5,00	7,00	6,50	7,83
equipamiento instalaciones	6,25	6,67	7,00	7,50
gestión trámites alumnos	6,75	7,00	6,88	8,17
gestión responsables	7,50	7,33	7,29	8,17
sistemas QSFI	7,50	5,67	6,37	7,60
cumplimiento expectativas	7,67	6,00	7,00	7,80
promedio	6,89	6,81	6,92	7,78
en general con el título	7,25	6,00	6,86	7,83

En general con el título (2014-15)

Respuestas con valoración igual o superior a 5 100.0%

	grado 10/11	grado 11/12	grado 12/13	grado 13/14	grado 14/15
UNIVERSO	101	76	50	24	
RESPUESTAS	4	3	7	6	
	4%	4%	14%	25%	

7.- Resumen de los planes de mejora anteriores

Resumen de Acciones de Mejora del Grado en Química

Se resumen a continuación las acciones de mejora para el Grado en Química por la Universidad de Sevilla propuestas en los Planes de Mejora elaborados como consecuencia del seguimiento a través del SGCT del desarrollo de los cursos académicos 2010-11, 2011-12 y 2012-13.

Las acciones de mejora han atendido fundamentalmente a los siguientes aspectos:

1. INFORMACIÓN DISPONIBLE

1.1. *Mejorar la información disponible sobre el título, su accesibilidad y su difusión*

- A2-177-2011, A5-177-2013, : Mejorar la difusión de la información sobre el título en la web. Se llevan a cabo revisiones y actualizaciones periódicas de la web del centro, que cuenta con enlaces cruzados con la información al título en la página institucional de la universidad. Los indicadores de satisfacción de los diferentes colectivos con la información disponible en la web muestran oscilaciones con una tendencia al alza (P10-I03, I04, I05).
- A2-177-2012: Reducir el número de proyectos docentes a publicar en ALGIDUS. Sería conveniente que la aplicación permitiera unificar los proyectos docentes de diferentes grupos de la misma asignatura, y así se ha transmitido a los responsables de la Universidad en las reuniones anuales mantenidas con la Inspección Docente.

1.2. *Alcanzar 100% programas/proyectos docentes publicados en ALGIDUS. Aclarar la diferencia entre los mismos y contenidos correspondientes. Analizar su adecuación a la memoria de verificación.*

- A1-177-2011, A1-177-2012, A10-177-2013: Se diseñó un apartado en la página web con información a los profesores para promover la publicación de programas y proyectos docentes en ALGIDUS. El Centro realizó un seguimiento a través de ALGIDUS de la realización en plazo de los programas y proyectos se introducen en el plazo establecido. El indicador que mide el porcentaje de programas publicados en plazo, P02-I04, se ha mantenido en el valor máximo y el que mide el porcentaje de proyectos docentes publicados en el plazo establecido se mantiene en valores superiores al 90%.
- A11-177-2013: Análisis de la adecuación de los Programas publicados en ALGIDUS a la Memoria de Verificación. Llevar a cabo una comparación sistemática entre los programas de asignaturas publicados en ALGIDUS y los recogidos en la Memoria de Verificación. Se ha realizado, sugiriendo a los Secretarios de Departamento cuando ha sido necesario las modificaciones oportunas. Los indicadores de adecuación, P02-I06, I07 se mantienen en el 100%.

2. SATISFACCIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS

2.1. *Conseguir datos fiables acerca del nivel de satisfacción del profesorado y el personal de administración y servicios con el título. Obtener sugerencias concretas de mejora presentadas por los colectivos implicados en el título*

- A3-177-2011, A4-177-2012, A5-177-2012, A9-177-2013. Todas ellas acciones dirigidas a fomentar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción con el título, para mejorar la representatividad de los resultados. La participación del profesorado ha ido aumentando ligeramente en cada curso académico. En el curso 2014/15 respondieron un 30% de los profesores a los que se dirigió la encuesta. La participación del PAS se mantiene baja. A partir del curso 2014/15 el centro autogestiona las encuestas presenciales de los estudiantes, lo que permitirá en un futuro planificar y realizar acciones para aumentar el número de cuestionarios recogidos.

- A4-177-2011, A6-177-2012, A6-177-2013, A7-177-2013, A8-177-2013. Todas ellas dirigidas a recoger de los distintos colectivos implicados sugerencias para su mejora. Aunque las acciones se han realizado y los indicadores P08-I01, I02, I04 tienen valores distintos de cero a partir del curso académico 2013/14, resultan más útiles para conocer opiniones y sugerencias las distintas reuniones informativas, de comisiones, o de la Junta de Centro.

2.2. *Mejorar el grado de satisfacción de los distintos colectivos con el título*

- A7-177-2011: Subsanan problema en asignatura interdepartamental. Dividir la asignatura 'Bioquímica y Química Biológica' dependiente de los departamentos 'Química Orgánica' y 'Bioquímica Vegetal y Biología Molecular' en dos asignaturas independientes.
- A8-177-2011, A11-177-2012: Optimizar el proceso cambio de grupo. Se aprobó una nueva normativa adaptada al grado. Permitir la elección de turnos durante el periodo de automatrícula, empleando la nueva funcionalidad 'Agrupaciones obligatorias' que permite definir bloques de asignaturas acordes a la organización docente y controlar en tiempo real el tamaño de los grupos. El centro sugirió a los responsables de la aplicación emplear un sistema de este tipo y realizó la prueba piloto del mismo. Actualmente el sistema está implantado en la aplicación de automatrícula. Como consecuencia, el número de solicitudes de cambio de grupo se limita a situaciones especiales e incidencias.
- A10-177-2012: Mejorar el grado de satisfacción del alumnado, y su grado de comprensión de algunas cuestiones en la encuesta de satisfacción, mejorar la representatividad de las encuestas, ya que los alumnos parecen interpretar erróneamente algunas preguntas. Mejorar la claridad y difusión de la planificación de prácticas en empresas y acciones de movilidad en el título.

3. MEDIOS DISPONIBLES, HUMANOS Y MATERIALES

3.1. *Mejorar las infraestructuras disponibles para el título*

- A5-177-2011, A6-177-2011, A7-177-2012, Acciones concretas para las que se ha solicitado financiación específica del II Plan Propio de Docencia, relacionadas con el aumento de puestos con conexión para portátiles en espacios docentes, disponibilidad de portátiles para docencia y disponibilidad de herramientas informáticas para evaluación continua.
- A9-177-2012, A4-177-2013: Mantenimiento y Mejora de los equipamientos e Infraestructuras mediante acciones del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Anualmente se solicita financiación específica en las distintas convocatorias.
- A3-177-2013: Optimización del uso de espacios y recursos disponibles tras el traslado de la biblioteca del Centro al CRAI "Antonio de Ulloa". Se ha recuperado un aula de 70 plazas, dos aulas de informática, dos seminarios, sala de reuniones, salas de trabajo en grupo y espacio para usos múltiples.

3.2. *Fomentar la participación del profesorado/asignaturas en proyectos de innovación docente.*

- A3-177-2012, Fomentar participación del profesorado/asignaturas en proyectos de innovación docente. Acción de mejora realizada tras la convocatoria para este tipo de proyectos, aumentando en el curso 2014/14 los valores de los indicadores P02-I14 y P02-I15.

3.3. *Obtener información representativa sobre el perfil del profesorado implicado en el título*

- A12-177-2013, Estudio del perfil del profesorado implicado en el título de grado. Calcular el porcentaje de horas impartidas por los diferentes tipos de profesorado (No Doctor / Doctor / Titular / Catedrático / Permanente / Asociado) en contraposición al calculado por la UTC sin ponderar la dedicación de los mismos, de forma que se obtenga un perfil

representativo del profesorado implicado. Acción realizada, los resultados para los cursos 2013/14 y 2014/15 se incluyen en esta memoria (Anexo 4).

4. DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS. RENDIMIENTO ACADÉMICO

4.1 *Aumentar tasas de éxito/rendimiento en algunas asignaturas/materias. Disminuir diferencias de resultados entre asignaturas y grupos de un mismo curso.*

- A8-177-2012, A2-177-2013, Realizar reuniones y solicitar informes con los coordinadores de las asignaturas que muestran las tasas más bajas de cada curso, o tasas muy diferentes entre los distintos grupos, con el objetivo de mejorar las Tasas de Rendimiento y Éxito, P01-I07, P01-I05. Anualmente se analizan detalladamente estas tasas y su evolución y, cuando se considera necesario, se lleva a cabo las reuniones propuestas.

4.2 *Estudio y análisis de la tasa de abandono inicial.*

- A1-177-2013, Se llevará a cabo un especial seguimiento y análisis de la tasa de abandono inicial, comprobando si el valor es el obtenido a través de Logros y en su caso tratar de encontrar las causas principales de este abandono. Solicitar a la Unidad Técnica de Calidad la posibilidad de incluir como indicador la tasa de cambio de estudios (% de alumnos que no matriculan en el título y matriculan en otro diferente). Acción no completada, si bien se ha analizado el perfil de los estudiantes que abandonan, no se dispone de la tasa de cambio de estudios.

4.3 *Mejora de los procedimientos asociados al Trabajo Fin de Grado.*

- A13-177-2013, Estudio de los sistemas y criterios de evaluación de los TFG. Se llevarán a cabo reuniones con los profesores implicados, con el fin de definir, clarificar y unificar los criterios de evaluación. A partir del curso 2014/15 se realizan reuniones con los tutores y los miembros de los tribunales con anterioridad a cada convocatoria de defensa de los TFG.
- A14-177-2013, Estudio y Optimización de los procedimientos de asignación de los Trabajos Fin de Grado. Estudio del sistema de asignación de los TFG, en relación a los resultados previos de los alumnos y al rendimiento en la asignatura. Se han llevado a cabo reuniones con los profesores implicados y con representantes de los estudiantes, como consecuencia en el curso 2014/15 se ha modificado el procedimiento de asignación de los tutores a los estudiantes. La acción proponía también alcanzar conclusiones acerca de las recomendaciones de matrícula, que no están resultando efectivas ya que, como se discute en esta memoria, los estudiantes no siguen las recomendaciones y la tasa de rendimiento y el porcentaje de estudiantes que finalmente abandonan la asignatura están evolucionando de un modo muy desfavorable.

Los resultados obtenidos a partir de las acciones de mejora realizados han sido positivos. Destacar que en el informe favorable que ha surgido del proceso de renovación de la acreditación, se incluye como única acción de obligado cumplimiento “Se debe insistir en realizar acciones de mejora para obtener información sobre la satisfacción de egresados, empleadores y grupos de interés en general”.